

H  
370.5  
X186  
CR

# EL MAESTRO

Tomo I

No. 1



12 de Octubre

1926

## SUMARIO

El Acuerdo de la primera época.—El Decreto de la segunda época.—Los encargados de *El Maestro*.—Una Circular que podría revivirse.—Un maestro, por *Eugenio D'Ors*.—El maestro como excelencia.—El "Club de Niños Jardineros".—La escuela limpia, por *Fabián Vidal*.—El doctor Decroly y su método, por *Rodolfo Llopis*.—No un libro de texto, sino muchos libros de consulta.—Advertencia.—El último cacique, por *María del Rosario Ulloa*.—La Química de J. Langlebert y algunos errores seculares en los textos, por *Alfonso Cornejo*.—Aplauso al señor Vargas Quirós, por *Ricardo Jiménez*.—Catalina Fallas, por *Carmen Lyra*.—El interés público, por *Rómulo Tovar*.—Cuadernos de Ciencia y de Cultura.—División de la Jefatura de Educación Primaria.—El ejemplo de los benefactores.—Palabras de estímulo.—Un grupo de telegrafistas felicita al señor Vargas Quirós.—Se recomienda "La Edad de Oro".—Aviso.—Carta de *Samuel Arguedas*.—Mortalidad de los escolares, por *José Guerrero*.—Acerca de rifas y ventas de tickets en las escuelas.—Solicitud de los Patronatos y respuesta.—Geografía regional, por *J. Dantín Cereceda*.—Una manera de apreciar las obras literarias, por *Carolina Poncet*.—La autoridad del maestro.—Mi padre, por *Pedro Herreros*.

DIRECCION Y ADMINISTRACION: OFICINA DE CANJES.

APARTADO 557

San José de Costa Rica, C. A.

1 - 9 - 2 - 6

# EL MAESTRO

---

---

QUINCENARIO DE PEDAGOGIA Y OTROS ESTUDIOS

ORGANO DEL MAGISTERIO COSTARRICENSE



Tomo I

San José de Costa Rica, C. A.

1 - 9 - 2 - 6

# EL MAESTRO

QUINCENARIO DE PEDAGOGIA Y OTROS ESTUDIOS

Organo del magisterio costarricense

Tomo I

San José de Costa Rica — 1926 — 12 de Octubre

Nº 1

## El Acuerdo de la primera época

Palacio Nacional. — San José, 5 de junio de 1885.

Su Excelencia el Benemérito General, Presidente de la República, en atención á que el establecimiento de un órgano de publicidad exclusivamente destinado al servicio de la instrucción pública y de la educación nacional, contribuirá poderosamente á promover el adelanto de este importante ramo de la administración,

### ACUERDA:

1º—El Consejo de Instrucción Pública hará que su Secretario edite un periódico titulado "El Maestro", en el cual se publicarán los escritos siguientes:

(a)—Los actos oficiales que, a juicio del editor, convenga vean la luz, ó se reproduzcan en el periódico.

(b) Escritos que tengan por objeto defender los intereses de la Instrucción Pública é impulsar su mejora.

(c)—Noticias detalladas acerca de la organización de la Instrucción Pública en otros países.

(d)—Trabajos notables y de las Sociedades de Institutores.

(e)—Artículos sobre Historia, Geografía, Estadística, Legislación, Agricultura y Comercio del país y de Centro-América, lo mismo que sobre la lengua castellana.

(f)—Escritos que tiendan á vulgarizar los conocimientos científicos aplicables a la industria y á las artes.

(g)—Observaciones útiles que los Profesores comuniquen sobre métodos, textos y demás asuntos relativos á la Instrucción.

(h)—Tesis encargadas á los maestros y alumnos distinguidos, y soluciones de ellas.

(i)—Reproducciones y traducciones de obras y artículos sobre Instrucción y educación.

(j)—Cualquiera otra clase de trabajos que, en opinión del editor del periódico, sea útil para el fomento de la educación.

2º—El editor de "El Maestro" examinará cuidadosamente todos los escritos destinados á publicarse, á fin de que salga redactado el periódico con toda pureza y corrección.

3º—El mismo Editor explicará por medio de notas, los términos científicos y locuciones no comunes.

4º—"El Maestro" debe contener los grabados que sean necesarios para la claridad y fácil inteligencia del texto.

5º—Se tendrán por suscritores natos del periódico, á todos los funcionarios de Instrucción Pública, que reciban sueldo del Tesoro Nacional.

6º—Gratuitamente se dará el periódico a las sociedades científicas, bibliotecas y gremios de artesanos.

7º—El Editor cuidará de establecer extenso canje con los periódicos del mismo género y otros importantes.

8º—Todo Director de establecimiento de enseñanza, tiene derecho á solicitar un número de suscripciones de "El Maestro" igual al diez por ciento del número de los alumnos matriculados: estas suscripciones las adjudicará por vía de premio a los discípulos que se distinguen por su aplicación y aprovechamiento. Los agraciados tienen obligación de cuidar y conservar cuidadosamente la colección.

9º—Los gastos del periódico se imputarán á "Eventuales de la Secretaría de Instrucción Pública" y el producto de las suscripciones, pagada la remuneración que el Consejo señale al Editor, se adjudicará por el mismo Consejo, á los autores de los mejores artículos o trabajos que vean la luz en "El Maestro".

10.—El Consejo de Instrucción fijará el día de salida, tamaño y tirada del periódico, y arreglará todo lo concerniente a su administración.—Publíquese.

Rubricado por S. E. el Benemérito General Presidente de la República.

**Fernández.**

Salió el Nº 1 de "El Maestro" el 15 de setiembre de 1885. Tres años se publicó: Año I, del Nº 1 al 20; Año II, del Nº 1 al 27; y Año III, del Nº 1 al 44, en que se detuvo (el 15 de enero de 1889).

Fueron sus Editores: Pío Víquez, Federico Proaño, Juan F. Ferraz.

## El Decreto de la segunda época

### Poder Ejecutivo

Nº 20

RICARDO JIMENEZ

Presidente Constitucional de la República  
de Costa Rica

#### Considerando:

Que para mejorar la condición intelectual y moral del maestro es preciso pedirle que lea;

Que no todos pueden comprar los libros necesarios para vivir al día en cuanto al movimiento pedagógico y científico;

Que es obligación del Estado arbitrar los medios para que llegue hasta el maestro la corriente de las ideas, en perpetua renovación,

#### DECRETA:

Artículo único. — Crear la Revista de Educación sobre las bases siguientes:

1.—La revista llevará el nombre de **El Maestro** por la amplitud que ese nombre tiene y como un homenaje a la obra de don Mauro Fernández.

2.—Estará dedicada a los problemas de Educación y a la exaltación del maestro.

3.—Constará de tres secciones:

- a) Pedagógica
- b) Científica
- c) De información oficial.

4.—Las dos primeras secciones estarán a cargo de un cuerpo directivo y la tercera será ordenada por la Junta de Directores de los Colegios de Educación Secundaria y Normal y los Jefes de Educación Primaria.

5.—En la sección de información oficial se publicarán circulares, notas, informes, leyes, decretos, acuerdos, reglamentos, avisos y cuanto esté relacionado con la organización oficial de la enseñanza.

6.—Las otras dos secciones tienen absoluta independencia de todo rodaje oficial y, en ellas, el cuerpo director de la revista publicará cuanto estime conveniente, aun cuando ello estuviere en oposición con los criterios oficiales.

7.—La revista no puede tomar bandería política, religiosa o filosófica y, si lo hiciera, la Secretaría de Estado en el Despacho de Educación Pública tendrá el derecho y la obligación de controlarla o cambiar el cuerpo directivo.

8.—Aparecerá el primero y quince de

cada mes y la suscripción valdrá cincuenta céntimos de colón.

9.—Todos los profesores y maestros en ejercicio, serán suscritores de la revista.

10.—Las Juntas de Educación quedan obligadas a recibir dos suscripciones mensualmente.

11.—Los encargados de hacer los giros de profesores y maestros deducirán de ellos el precio de la suscripción y harán un giro por el valor de esas deducciones a favor del Administrador de la revista.

12.—La Contaduría General de Educación cobrará a cada Junta un colón mensual, valor de las dos suscripciones y lo deducirá de lo que les corresponda sobre su renta de licores.

13.—El cuerpo director de la revista estará compuesto por cuatro miembros:

Un Director, un Secretario, un Amanuense y un Administrador.

14.—Los dos primeros estarán encargados de todo lo relativo a la redacción y dirección y serán responsables de cuanto la revista publique, siempre que no haya firma que responsabilice a otros, en cuyo caso la responsabilidad será conjunta.

15.—El Amanuense será simplemente colector y escribiente y no asume ninguna responsabilidad por la materia publicada.

16.—El Administrador llevará la contabilidad de la revista y cuidará de su circulación y financiamiento. Hará sus pagos contra recibos y comprobantes.

17.—Ningún pago podrá efectuarse sin el visto bueno del Director.

18.—Cada bimestre, presentará el Administrador sus libros a la Oficialía Mayor de la Secretaría de Educación Pública para que sean revisados.

19.—Los fondos de la revista serán situados en cuenta corriente en un banco a fin de que todo pago se efectúe mediante el giro correspondiente.

20.—El cuerpo directivo dispondrá de las ganancias de la revista para la publicación de folletos o libros de carácter pedagógico o científico.

21.—El Director pagará los artículos, traducciones o copias que estime que deben ser pagadas y apreciará el valor de esos trabajos.

22.—El cargo de Director de la revista es gratuito y se considerará como una extensión de las funciones docentes de la Biblioteca

Nacional. Lo servirá el Director de esa Institución.

23.—Los otros empleados recibirán dotaciones mensuales:

Secretario ₡ 150-00;

Administrador ₡ 150-00;

Amanuense ₡ 100-00.

Estos sueldos se tomarán de los fondos de la revista.

24.—El periódico tendrá franquicia postal.

25.—Los inspectores, visitadores y directores de escuelas están obligados a prestar todo su contingente para hacer expedita la circulación y difusión de la revista.

Transitorio.—El primer número de la revista deberá circular el doce de octubre próximo y la primera deducción se hará sobre los salarios de dicho mes.

Dado en la Casa Presidencial. San José, a los diez y seis días del mes de setiembre de mil novecientos veintiséis.—RICARDO JIMENEZ.—El Secretario de Estado en el Despacho de Educación Pública.—LUIS DOBLES SEGREDA.

(La Gaceta, 17 de setiembre de 1926).

Los actuales encargados de **El Maestro** trabajarán—en lo que es posible—de conformidad con el espíritu que anima el Acuerdo viejo y el Decreto nuevo. Y hasta creen que este quincenario desempeñará un buen papel, si los que más saben dentro del magisterio nacional, están dispuestos a cooperar.

Los Editores de este periódico consideran también que es dilatado el campo de las sugerencias, consultas y reparos que quieran hacerles los maestros y profesores interesados en que las cosas resulten bien y de provecho.

Rumbo hacia el porvenir, esta revista sale el día 12 de octubre del año 1926.

## Los encargados de "El Maestro"

Nº 594.—San José, 17 de setiembre de 1926.—El Presidente Constitucional de la República.—En acatamiento a lo dispuesto en el inciso 13 del decreto Nº 20 de 16 del presente mes,

ACUERDA:

Organizar el cuerpo director de la revista "El Maestro" en la forma siguiente:

Director, Profesor don J. García Monge, como recargo ad-honorem.

Secretaria, señorita María Isabel Carvajal.  
Amanuense, señorita Dinora Solís.

Administrador, Profesor don Fernando Carrillo.

Publíquese.—JIMENEZ.—El Secretario de Educación Pública.—DOBLES SEGREDA.

## Una circular que podría revivirse

Nº 23

Palacio Nacional.

San José, octubre 1º de 1885.

CIRCULAR

a los Señores Gobernadores, Inspectores provinciales de escuelas, Jefes Políticos y Directores de Escuelas.

Para que la publicación periódica de "**El Maestro**" órgano de la instrucción primaria nacional, responda a los altos fines de su fundación, es menester que dé cabida en sus columnas a todo hecho que ocurra en la República y ofrezca algún interés de actualidad, ligado con la enseñanza.

Esta Secretaría recomienda a UU., por lo tanto, contribuyan por su parte al buen éxito del periódico "**El Maestro**", comunicando al director del mismo cuantas noticias merezcan publicidad, señaladamente sobre los puntos siguientes:

a)—Buen ó mal desempeño de los directores de escuelas y sus ayudantes, regularidad en la asistencia, etc., etc.

b)—Talentos especiales que desplieguen determinados alumnos.

c)—Buen comportamiento de los discípulos que más se distinguen.

d)—Dificultades que presente la ley compulsoria de enseñanza.

e)—Necesidades apremiantes de las escuelas en lo relativo a edificios, mueblaje, etc.

f)—Donativos de consideración hechos en favor de las escuelas.

g)—Nuevas adquisiciones de edificios, etc., etc., para las escuelas.

h)—Preocupaciones y errores vulgares contra la enseñanza, y falsas especies sobre las disposiciones que se emiten para su fomento.

i)—Visitas escolares y resultado de ellas.

j)—Exámenes previos etc., etc.

Los datos deberán comunicarse al director de **El Maestro**, no después del 10 y 25 de cada mes, para su publicación oportuna. Innecesario es decir que deben transmitirse las noticias con la concisión posible, y que no deben UU. preocuparse de la redacción en lo demás, pues el director del periódico cuidará de ella.

Dios guarde á UU.

Fernández.

# Un maestro

## I

Los ojos de nuestros hijos son nuestros jueces. Las preguntas de nuestros hijos son nuestra eterna licenciatura, por no decir nuestras oposiciones interminables. Julio César Borgese, el ilustre crítico italiano, me contaba un día de los problemas que le presentaba su primogénito:

—Papá—le preguntaba una vez,—¿por qué el gas arde hacia arriba y la electricidad hacia abajo?

O bien, en otra ocasión:

—Papá, ¿por qué le han puesto al Rey el nombre de una plaza?...

En tales momentos la pregunta resulta disparatada; pero no por ello la respuesta menos embarazosa.

Ninguna crítica tan segura y rápida sobre maestros y educadores que la de sus discípulos, desde el primer día. Unos muchachos están sentados en un banco; un desconocido profesor se presenta ante ellos y les habla. A la hora de lección, aquéllos ya le han tomado, y para siempre, la medida. Una medida que, por encima de los engaños, de las ilusiones y de las farsas del momento, por encima de títulos y de gacetillas, y de jerarquías oficiales, y de tablas de valores de uso, incluso por encima de las sugerencias más apremiantes del medio, coincidirá muy probablemente con la medida de la justiciera posteridad.

¡Ay del maestro, ay del superior en general que cae o decae ante los ojos de sus alumnos, aún niños! Estos, en la mayor parte de los casos, no sabrán justificar su dictamen. No importa; no por ello será menos seguro; no por ello se volverán más posibles apelación y revisión.

Los ojos no fatigados son nuestros jueces. Su sentencia ni siquiera tiene necesidad de formularse en palabras. La leemos inevitablemente, para nuestra satisfacción o nuestro despecho, para suprema justificación o definitivo desengaño.

En el jardín de las miradas es donde más frescamente se respira aquel perfume exquisito que se llama el respeto.

## II

Hemos conocido a un maestro que con sus discípulos, que fueron niños primero, luego adolescentes y señoritas, no sólo trabajó

confraternamente, sino que jugó y rió en la más alegre y despreocupada libertad.

Les contó las historias de mayor gracia o maravillas; pescó con ellos peces o ranas; anduvo por playas o montes; comió manjares, mondó espinas, sesteó al regalo de las fuentes o durmió de noche, junto al mar, al cobijo precario de una barca o de una vela. Y reveló dudas y confesó ignorancias y no temió de introducir a los otros en el misterio público del propio trabajo. Y no supo de teatralidades ni tampoco demasiado de disciplina.

Sin embargo, aquel perfume del respeto acompañó cada una de sus lecciones. Y toda su vida fué una lección.

## III

La lección fué impecablemente, infatigablemente, la de la aristocracia de la conducta. Este maestro fué un caballero. No damos aquí a la palabra el sentido ordinario con que cien veces cada noche puede oirse empleada, por ejemplo, en una Cámara parlamentaria o en un círculo de recreo. En una asamblea hemos oído decir de un asambleísta: "¡Si lo que se afirma de él fuese cierto, a puntapiés le sacaríamos de aquí!" Todos los que decían esto sabían que era cierto lo que de aquel caballero se decía.

Pero a nuestro maestro le llamamos caballero en otro sentido. Un sentido a la vez muy medioeval y muy siglo xx. La esencia eterna de cualquier caballerescas superioridad estriba en la máxima autoexigencia, en las dificultades de la conducta.

No velamos caballerescamente por lo que hacemos, sino por lo que sacrificamos. El Cellini, gran productor, gran creador, no fué en su vida un caballero. O, mejor, lo fué en un instante nada más, en el instante, más o menos legendario, de arrojar al fuego las joyas.

Eugenio D'Ors.

*El examen público no es prueba derecha del saber del alumno, a quien se adiestra con arte para estas respuestas o aquéllas, y a quienes se ha de adiestrar, porque es ardua la improvisación, en exámenes como en todo, y puede pecar por el rubor el alumno de más genio y poder. Pero el sistema no puede disimularse, y por el examen se ve si el maestro es de roncal y porrillo, que lleva del narigón a las pobres criaturas, o si es padre de hombres, que goza en sacar vuelo a las alas del alma.—JOSE MARTI.*

## El maestro como excelencia

Del magisterio como rango, se habla justamente en estos renglones, sacados del extinto diario josefino **La Verdad**, edición del sábado 2 de diciembre de 1922:

"Maestro, palabra equivalente a **magister**, cuya significación directa es: **tres veces más**, dejando entender que en el sujeto a quien este título corresponde, se hallan cualidades que le hacen aparecer superior a todos los hombres. **La edad, la virtud y el saber**, he aquí, señores, la trilogía sublime de la palabra maestro: la edad que inspira respeto; la virtud consagrada por la experiencia, que evita al discípulo las amargas lecciones de la maestra de la vida individual; y el saber, libro abierto a la inteligencia humana discente, cuyos arcanos llegan dilucidados al espíritu del discípulo y emulsionados por la discreción del Maestro".

### El "Club de Niños Jardineros"

Un ingeniero, D. Luis Bazán, ha acometido la organización en cada barrio de la capital argentina de un "Club de niños jardineros". La Municipalidad, el Estado y la Comisión nacional de Casas baratas han cedido parcelas de terreno en diversas zonas para que los niños efectúen prácticas de cultivo. Una Junta, constituida en cada barrio por padres de los mismos niños, mantiene la organización del Club, cuida del cumplimiento de los reglamentos, organiza concursos, distribuye los premios y ejerce la necesaria tutela de la comunidad. En las horas postescolares y en los días festivos los niños y niñas asociados se reúnen en su jardín-escuela y realizan prácticas bajo la dirección de un jardinero. Y en la escuela municipal cada maestro enseña a los niños afilia(los cursillos especiales de rudimentos de botánica, de agronomía, de dibujo, aplicados a la jardinería. No hace mucho se inauguró uno de esos Clubs con toda solemnidad. Acudió al acto el Presidente de la República, el ministro de Instrucción pública y Agricultura, el presidente del Consejo nacional de Educación, el intendente y el director de Paseos de la Municipalidad y numerosos ingenieros agrónomos, compañeros del iniciador, don Luis Bazán. Este hecho da idea de la importancia que en la Argentina se ha atribuido a esta iniciativa, que preparará una

generación de amadores de la tierra, de cultivadores experimentados, de técnicos de la jardinería, que, como acontece en los Estados Unidos y en muchas naciones de Europa, no sólo adornarán las ciudades y embellecerán los hogares, haciendo más grata la vida, sino que crearán numerosas industrias derivadas de la jardinería y del cultivo, enriqueciendo con ello a la nación que supo educarlos.

(El Sol. Madrid)

### La escuela limpia

La escuela limpia, nueva, amplia, bien costeadada, es ya una victoria. Una victoria lograda contra el prejuicio, contra la rutina, contra los malos corazones. ¿Por qué hemos de condenar al niño a la zahurda pedagógica? Si en su casa no tiene más que miserias, ¿no es inicuo que, lejos de indemnizarle parcialmente del hado que le hizo nacer en hogar sombrío llevándole todos los días, unas horas, a locales higiénicos, soleados, con flores en el verano, con calor agradable en el invierno, se le confine en cuadras con honores de calabozo, en desvanes de techos en declive, en sotabancos oscuros, en caserones a punto de hundirse?

Cuatro, seis horas diarias de estancia en unas clases modernas, risueñas, claras y limpias, acostumbrarán al niño a pensar en una existencia más racional, humana y dignificada que la que le ofrecen los suyos. No se conformará con la pobreza negra. Procurará salir de ella. Mirará a lo lejos y a lo alto. Su alma adivinará lontananzas risueñas al otro lado del visible horizonte del terruño nativo. La divina inquietud le ganará desde la infancia. Y cuando llegue a mozo intentará elevarse por su propio esfuerzo, y al intentarlo transformará, sin proponérselo tal vez, el medio rural de que fué prisionero.

Sí. Escuelas nuevas. Escuelas dignas de la misión del maestro de instrucción primaria. Escuelas que atraigan al niño y que le hagan amar el estudio. Escuelas con flores y con pájaros. Escuelas donde se juegue y se ría y se cante. Escuelas que tengan el complemento indispensable de la cantina <sup>(1)</sup>, de la excursión, de la vacación veraniega al mar o a las montañas.

Fabián Vidal.

(1) Cocina Escolar, decimos por acá.

## LA VIDA EN LA ESCUELA

### El doctor Decroly y su método

#### De la Medicina a la Pedagogía

¿Pero quién es el doctor Decroly? Un médico. Y un pedagogo. Y un educador. Las tres cosas a la vez. Cuando el doctor Decroly termina sus estudios de Medicina, después de haber trabajado en Berlín, con Langerhaus, Mendel y Joly, y después de haber trabajado en París con Raymond y Joffroy, se especializa en enfermedades nerviosas. En la Policlínica de Bruselas tiene ocasión de estudiar casos y más casos. Por su consulta desfilan, sobre todo, niños anormales. Aquellos niños impresionan profundamente al doctor Decroly, y le mueven a reflexión. ¿De qué sirven los cuidados médicos—debió decirse a sí mismo el doctor Decroly—, si abandonamos inmediatamente después a esos pobres pequeños? ... La labor del médico no es suficiente. Debe continuarse con la labor del maestro, del educador. La Medicina debe completarse, en estos casos, con la Pedagogía. ... Esas reflexiones son tanto más amargas cuanto que se observa el desdén, la hostilidad con que trata la sociedad a esos pobres niños anormales. La sociedad, en general, considera a esos niños como un estorbo, como escorias de la Humanidad, que hay que eliminar. ¡Estorbo! ¡Escorias! ¿Y qué—se decía el doctor Decroly—, acaso las escorias no se aprovechan en la vida? Y para convencer a los demás, el doctor Decroly les recordaba cómo en la industria moderna nada se pierde. Las escorias, los residuos de una industria son transformados por otra nueva industria. Hoy, en la economía industrial, nada se desperdicia. Lo mismo debe suceder con la economía humana.

Pero en este caso concreto no hay sólo una razón económica: hay otras razones. Razones de piedad y razones de justicia en relación a los niños anormales y a sus familias; razones de prudencia y de responsabilidad, si se tiene en cuenta los perjuicios que esos niños pueden causar en la casa, en la calle y en la escuela; razones de protección social, ya que esos niños, no educados, abandonados, pueden convertirse en verdaderos peligros; razones de economía social, además, ya que muchos de ellos pueden llegar a ser semiobreros, tener una ocupación útil, de modo que en vez de ser una carga puedan ganarse

la vida... Para el doctor Decroly no había duda. Esos niños necesitaban y merecían los cuidados de la Medicina y los cuidados de la Pedagogía. Por eso el doctor Decroly, en 1901, funda un Instituto de Educación especial para anormales y retrasados. Poco a poco ese Instituto crece. Más tarde, en 1909, el doctor Decroly hace construir cerca de Bruselas, en Uccle, en aquella hondonada de Vossegat, dos magníficas "villas" donde instala su Instituto y donde se instala el propio Decroly con su familia. La escuela, el Instituto, viene a ser, en cierto modo, la continuación de su clínica. El doctor Decroly pasa, pues, de la Medicina a la Pedagogía. O para ser más exactos: el doctor Decroly, sin dejar de ser médico, se convierte en pedagogo.

Esa transición, esa evolución, nos hace pensar en la evolución de María Montessori, la pedagoga italiana que igualmente del campo de la medicina llega a la pedagogía de anormales.

El doctor Decroly elabora poco a poco una pedagogía psicológica adecuada a los anormales. Individualiza la labor de cada niño. Inventa una serie de juegos educativos, con ayuda de los cuales los inicia a la actividad intelectual y motriz. El doctor Decroly, rodeado de excelentes colaboradores, realiza una profunda transformación en el tratamiento y educación de los anormales.

Más tarde, varios padres visitan un día al Dr. Decroly y le sugieren la idea de fundar una escuela donde se aplicaran aquellos mismos procedimientos a mentalidades normales. Lo que da buenos resultados con los anormales—se decían— debe darlos mucho mejores con los normales. ¿Por qué no hacer un ensayo? ... Sería una escuela que rompiera con la monotonía rutinaria de la escuela oficial, una escuela hecha para el niño y no el niño para la escuela; una escuela que girase alrededor del niño, donde la curiosidad del niño y sus intereses fueran obedecidos; una escuela donde hubiese vida y donde se preparase para la vida...

Se reúnen unos cuantos padres y constituyen la escuela. En la calle de l'Ermitage la instalan. La escuela existe. Buscan un lema, un lema expresivo que indique el pensamiento de los fundadores. Ese lema dice así: *Ecole pour la vie par la vie...*

El doctor Decroly, prosiguiendo su evo-



lución, pasa de los anormales a los normales. Ese es el caso, se ha dicho, de María Montessori. Nada de eso. Montessori nos cuenta de una manera dramática, valiéndose de la profecía de Ezequiel, cómo abandona la pedagogía de anormales. Para Montessori, los anormales exigen multitud de cuidados y de esfuerzos, cuyos resultados no compensan. Jamás—viene a decir María Montessori—logramos infundir espíritu en los pobres anormales! Esos mismos cuidados y esos mismos esfuerzos, dedicados a los normales, producirían resultados sorprendentes. María Montessori, convencida de ello, abandona para siempre a los anormales y se consagra a su famosa "Casa dei Bambini".

Decroly, por el contrario, ni abandona ni reniega de sus anormales, aun reconociendo cuán ingrata es su labor. Cree que hay ante todo un imperativo de humanidad. Sigue en la calle de l'Ermitage y sigue en el Instituto de Uccle. Allí, en esos centros, se le puede ver alimentando con su labor personal la vida de aquellas instituciones, que son, en el sentido estricto de la palabra, verdaderos laboratorios de pedagogía viva...

#### Bélgica, tierra de experiencias

Aquí, en Bélgica, tierra de experiencias, se ensaya el método Decroly. En ningún sitio mejor ni más adecuado. Aquí se sienten los problemas de la infancia con una intensidad acaso igualada, mas no superada por nadie. Aquí se encuentran las instituciones más variadas consagradas a estudiar, cuidar y mejorar la infancia. Los niños aquí son algo sagrado. Los consideran como el tesoro de Bélgica, tesoro que avaramente quieren conservar y acrecentar.

La guerra, con todos sus dolores y con todas sus miserias, y los años de ocupación alemana, con todas sus privaciones, agudizaron los problemas de la infancia. Esos problemas, ya planteados y en gran parte resueltos antes de la guerra, con ella recibieron un impulso definitivo. Y esas obras, que con la guerra y por la guerra surgieron, se han continuado en la actualidad. Admirables son los trabajos que realizan "L'Oeuvre National de l'Enfance", la "Croix Rouge", los "Foyers des Orphelins" y tantas obras más que rivalizan en su deseo de perfeccionar las instituciones que mantienen, consagradas a la infancia. Excelente la labor orientadora que realizan la "Liga de Higiene Mental" y la "Sociedad de Pedotecnia", propulsoras de todo movimiento renovador en materia educativa...

¿Y los Ayuntamientos? ... Nadie ignora la importancia que tiene en Bélgica la vida

municipal. Y encanta ver la noble emulación que existe entre los Ayuntamientos para superarse y para superar a los establecimientos libres en cuestiones de enseñanza y puericultura. Aquí los Ayuntamientos tienen organizadas sus "creches", sus "pouponnières", sus jardines de la infancia, sus escuelas ordinarias, sus clases "especiales"—de recuperación, de retrasados y de anormales—, sus escuelas permanentes al aire libre—colonias y sanatorios—, sus clínicas escolares, sus escuelas primarias superiores—quatrième degré—, sus escuelas profesionales, sus offices de orientación profesional...

Aquí los problemas educativos son familiares a todo ciudadano. No hay ni un solo belga que no forme parte de alguna institución de este tipo, a la que aporta su entusiasta contribución personal y económica.

En esta tierra sin fronteras geográficas, donde las ideas todas, por muy audaces que sean, llegan y no asustan; en esta tierra de experiencias, se elabora, se ensaya y triunfa el método del doctor Decroly.

Pero ¿en qué consiste ese método? Vamos a verlo.

#### Dilapidamos un capital moral

"La escuela de nuestros días—dice el doctor Decroly—tiene nuevos deberes que cumplir. No es posible que cambien y se transformen todas las cosas y todas las instituciones y que la escuela continúe como antes. La escuela precisamente es la que necesita una profunda transformación. Si queremos renovar la Humanidad, renovemos cuanto antes la escuela. Y si queremos renovar la escuela—nos dice el doctor Decroly—hay que preparar a los maestros de manera más completa; hay que hacer que penetre más vida en la escuela; hay que modificar los programas escolares; hay que perfeccionar los métodos de enseñanza; hay que individualizar las actividades del niño...

Hoy—sigue diciendo el doctor Decroly—pasa el niño ocho años en la escuela. Ocho años representan una sexta parte de su vida. Y esos ocho años, además, son, en cierto modo, los años más delicados, acaso los años definitivos de su existencia. ¿Aprovecha el niño esos años que pasa en la escuela? Vamos a verlo".

El doctor Decroly echa mano a unas estadísticas. "Estas estadísticas—afirma—, que son muy optimistas, nos dicen que sólo un quince por ciento de los niños que asisten a las escuelas saca provecho de las mismas. ¿Y los demás? Los demás, en general, no sacan ningún provecho. A muchos, incluso los

perjudica. Hay un sesenta por ciento que no puede seguir normalmente el ciclo de los estudios; hay un cuarenta por ciento que terminan su escolaridad sin haber pasado del segundo grado. ¡No pueden con los programas ni con la organización!

El niño llega a la escuela con ganas de aprender, dispuesto a hacer cuanto se le diga. Al tercer año de escolaridad—dice el doctor Decroly—nuestro pequeño está ya harto de la escuela. Se aburre. La escuela, poco a poco, lo ha echado a perder. Le ha dado ciertos hábitos intelectuales que le perjudican. El niño no ha encontrado en la escuela más que verbalismo: palabras en el examen, palabras en la clase, palabras, siempre palabras, cuando lo que el niño necesita, quiere y busca, es acción, "hacer". La cultura no se transmite por la palabra. La experiencia es capaz de crear. Los niños, después de eso, seguirán sus estudios sin entusiasmo. Perdieron el gusto por el trabajo. Cuando lleguen a la enseñanza superior o a la segunda enseñanza, oiremos decir a los profesores que sus alumnos no saben reflexionar, ni saben estudiar, ni saben siquiera expresarse...

¡Verdad, triste verdad!—exclama el doctor Decroly—. Debemos pensar que los padres, al entregarnos sus hijos, nos confían un capital moral y un capital intelectual que no debemos malgastar. La escuela actual es depositaria de un capital que dilapida criminalmente, con lo que ella contrae y contraemos todos una grave responsabilidad".

¿Por qué sucede todo eso? Para el doctor Decroly no hay ninguna duda. Eso sucede porque la escuela carece de ambiente adecuado; porque los programas escolares son absurdos; porque los métodos de enseñanza son malos; porque la escuela, aunque encerrada en la ciudad, viviendo en plena ciudad, vive sin contacto con la vida. Y la escuela, para que sea verdadera escuela, tiene que ser fecundada por la vida. ¿Cómo conseguirlo?

### **Una granja, una pradera, unos animales que cuidar**

Para el doctor Decroly hay que preocuparse, ante todo, del medio. El medio ejerce una gran influencia. La calle, la ciudad, la familia, la misma escuela, todo conspira actualmente contra el niño. Por eso para el doctor Decroly la primera preocupación es la de realizar un medio adecuado.

"Me he dado cuenta—dice—que la clase no es más que un "pis aller", que el medio natural, en cambio, constituido por una granja, un campo, unas praderas, unos animales que cuidar, unas plantas que criar, etc., representan el verdadero material intuitivo ca-

paz de despertar y de estimular las fuerzas ocultas del niño. Me he convencido—añade—que en la mayor parte de los niños el interés latente por las cosas de la Naturaleza—seres, fenómenos—permite encontrar un filón inagotable de temas capaces de servir como pretexto para pensar, hablar, calcular y escribir de la manera más normal y más racional. Después de todo, ése es el medio que han practicado siempre los hombres desde que existen, y ése es el que practican los adultos que están en la verdadera vida.

Eso me hizo pensar en el programa de ideas asociadas de que hablaré en seguida. De ahí mi convicción: hay que llevar las escuelas primarias al campo. Y mientras eso llega introduzcamos en la escuela la mayor cantidad posible de naturaleza y pongamos a los niños en contacto con ella. Los niños deben ver, y en la medida de lo posible practicar, los oficios sencillos que transforman la materia bruta en objetos útiles o asimilables. El niño debe ver las formas elementales de la vida social, la organización municipal por ejemplo, y debe practicar esas formas elementales de la vida social introduciendo en la escuela cargos y responsabilidades. Y, más adelante, poco a poco, irá interviniendo en la disciplina de esa gran familia escolar de la que forma parte. Así realizamos la iniciación del niño a la vida social.

Y juntamente con ese problema del medio, del ambiente escolar, debemos preocuparnos de homogeneizar los grupos, y, dentro de los grupos, de individualizar las actividades infantiles.

Ya nadie duda que no existen dos niños iguales; de ahí que la escuela debe adaptarse a la capacidad y a las necesidades del niño. Se ha dicho—añade el doctor Decroly—, y no sin fundamento, que la escuela se parece a un restaurante. No hay inconveniente en aceptar el símil. El niño acude a la escuela en busca de un alimento moral y de un alimento intelectual, de la misma manera que se acude al restaurante en busca de alimento material. El maestro debe hacer lo que hace el hotelero. El maestro debe pensar que no hay dos estómagos iguales; que lo que uno digiere con facilidad otro no lo puede digerir o lo digiere difícilmente. El maestro debe tener una lista de platos para que el niño elija el que más le convenga. El maestro debe preparar la comida y, sobre todo, debe excitar el apetito. En una palabra: hay que individualizar la actividad escolar. ¿Cómo? Mediante juegos. El doctor Decroly sabe perfectamente que hay una edad en que el estado general de infancia se caracteriza por la necesidad que siente el niño de jugar. El

doctor Decroly aprovecha esa necesidad y la cultiva. Para ello presenta en forma de juegos las actividades que quiere desarrollar. Esos juegos, que favorecen la iniciativa, la libertad y la espontaneidad del niño, que ha construido el doctor Decroly con la colaboración de Mlle. Monchamp, complicándolos gradualmente, sirven para los niños anormales, y para los normales, y sirven, igualmente, para los adultos.

Lo que pretende el doctor Decroly es cultivar en el niño el deseo de hacer cosas. "Yo no enseño a multiplicar—nos ha dicho el doctor Decroly—; pero pongo a los niños en un estado de espíritu tal, que ellos mismos sienten la necesidad de saber multiplicar".

### Hay que aprovechar un egocentrismo latente

¿Hay posibilidad de realizar semejantes cosas en la escuela actual dada su organización, sus programas absurdos y sus horarios más absurdos todavía? Indudablemente, no.

¡Los programas!... ¡La obsesión del programa!... El fetichismo del programa!... "Los programas oficiales—nos dice el doctor Decroly—están hechos por una Comisión de personas competentes. El gran defecto de esos programas consiste en que han sido inspirados por personas muy competentes en su especialidad, pero poco preocupadas de la psicología infantil. De ahí que los programas resulten demasiado recargados. Y cuando se protesta y se acusa a los programas de producir el "surmenage" o el retraso que padecen los escolares, se reúne nuevamente la Comisión; reconocen, en principio, que hay que aligerar los programas, y, después de largas discusiones, acaban haciendo un programa mucho más extenso. Es que cada uno de esos señores ha visto el problema desde su particular punto de vista y no desde el punto de vista del alumno.

Además, en esos programas las actividades del niño tienen poca cohesión; la materia no está en relación con los intereses fundamentales del niño, ni con su evolución, ni se agrupa según el proceso del pensamiento infantil. Las materias exceden, en la mayoría de los casos, de la capacidad de asimilación y memoria de la mayor parte de los niños. "Los programas, en fin—termina el doctor Decroly—, están dominados por los métodos verbales, y los ejercicios que contienen no dan ocasiones suficientes a la actividad personal del niño".

Pero no vaya a creerse por la crítica que antecede que el doctor Decroly detesta toda clase de programas. No. Estima que el maestro, sobre todo al principio, necesita de un guión. Pero ¿cómo concebir un programa

que escape a todos esos defectos y que tenga un valor como iniciación al patrimonio intelectual y moral de la Humanidad? ¿Cómo agenciar un conjunto de materias que puedan servir de ocasión para enseñar y, sobre todo, que puedan servir como medio de desarrollar armónicamente las diversas facultades del niño, al mismo tiempo que le prepara para comprender las grandes leyes de la vida y de la Naturaleza, poniendo a su alcance las riquezas científicas y artísticas acumuladas por las generaciones que le han precedido?

"Yo he intentado resolver ese problema—dice el doctor Decroly—teniendo en cuenta el estado actual de la ciencia psicológica del niño y las necesidades sociales. Yo me pregunté—añade el doctor Decroly—: ¿qué es lo que un niño del mundo no debe ignorar? Y juntamente con esa pregunta me hice esta otra: ¿qué conocimientos atraen más a los niños?

Ante todo—prosigue el doctor Decroly—, el niño debe conocerse a sí mismo. Debe saber de qué está formado, cómo trabajan sus órganos, para qué le sirven, cómo respira, cómo duerme, cómo trabaja... Debe saber por qué tiene hambre, sed, frío... Debe conocer sus defectos y sus cualidades: egoísmo, pureza, amor propio, sinceridad, etc.

Después de conocerse a sí mismo debe conocer el mundo en que vive, su mundo, su medio. Se me dirá—añade el doctor Decroly—que eso es muy vasto; pero hay que tener en cuenta que yo considero el medio desde el punto de vista del niño y nada más que del niño. Es decir: yo separo todo aquello que no tenga relación con su vida. Además procedo por grandes síntesis muy objetivas, en las que englobo las principales actividades de la vida humana.

Para ello—continúa el doctor Decroly—elijo unos centros, a cuyo rededor agrupo todos los conocimientos. Esos centros son las principales necesidades del niño; y todo lo que la Naturaleza y la Sociedad hacen para satisfacerlas puede ser objeto de conocimiento en la medida, claro está, en que puede asimilárselo el cerebro del niño".

Teniendo en cuenta la mentalidad del niño y la finalidad social que se persigue al educarlo, el doctor Decroly ha ideado un programa que descansa en lo que él considera las necesidades fundamentales del niño. Esas necesidades son: necesidad de alimentarse, de luchar contra las intemperies, de defensa contra los diversos peligros. Y como remate, la necesidad de trabajar.

Alrededor de esos centros agrupa todos los conocimientos que debe saber el niño,

centros que completa con el estudio de lo que llama "medio natural"—animales, plantas, minerales—y "medio social"—familia, escuela, sociedad.

"Todo eso que yo pido como conocimiento termina el doctor Decroly—está en los programas oficiales. Ya lo sé. Pero yo creo un lazo entre todas las materias. Yo hago que converja o diverja todo de un mismo centro: el niño. Yo tengo en cuenta el interés del niño, que, para mí, es la palanca por excelencia.

En resumen: esa manera de proceder se inspira en la tendencia natural del hombre, y todavía más del niño, de relacionarlo todo con él, de no ver el mundo sino en función suya. Ese egocentrismo, piensen lo que quieran los moralistas—dice el doctor Decroly—, hay que aprovecharlo, al principio por lo menos, y sacar de él todo el partido que se pueda. Es una etapa necesaria que hay que recorrer, como el estado de parásito, por ejemplo, es un estado indispensable para que el niño pueda llegar a ser adulto...."

### III

#### Las tres etapas de la actividad mental

Hemos visto al doctor Decroly sublevarse contra los programas clásicos. Hemos visto cómo construye un programa sencillo de acuerdo con las necesidades y los intereses del niño. Ese programa de ideas asociadas, llevado a la escuela, supone la profunda transformación de la vida escolar.

Y si el doctor Decroly acaba con los programas clásicos porque son absurdos, ¿qué no hará con los llamados horarios escolares? En efecto: el doctor Decroly acaba igualmente con esa división de la cultura infantil en asignaturas, y con esa distribución del tiempo y del trabajo que obliga a los niños y a los maestros a interrumpir su labor en momentos determinados, y les hace pasar de unas materias a otras sin que haya nada que lo justifique. Eso no es sino una imitación servil y ridícula de las cosas que pasan en la enseñanza superior. Eso acaso sea cómodo para los maestros, para los malos maestros, desde luego, para aquellos que se limitan a repetir en pequeñas dosis las pequeñas lecciones que les tienen preparadas, de una vez para siempre los pequeños libros escolares. Para el maestro será cómodo, pero para los niños es altamente perjudicial.

El doctor Decroly acaba con esa clasificación arcaica y adopta otra más sencilla, determinada por tres etapas, por los tres momentos que pueden distinguirse en el proceso de la actividad mental.

En ese proceso de la actividad mental del niño hay un primer momento, en el cual los sentidos se ponen en contacto con las cosas. Es la primera y la más elemental de nuestras funciones de adquisición. A esa función, a ese momento del proceso, el doctor Decroly, referido a la escuela, lo llama "observación".

Lo primero que hay que hacer en la escuela es observar. Lo primero que debe hacer la escuela es poner a los niños en contacto con las cosas, con la Naturaleza. Por eso quiere el doctor Decroly que la escuela esté en plena Naturaleza y que la Naturaleza penetre, invada la escuela. Naturaleza. Cosas. Realidad. Ese ha de ser el comenzar de toda enseñanza, si queremos que la escuela tenga vida.

El segundo momento es aquel en el cual el niño trabaja con materiales más abstractos, con recuerdos, con imágenes; es aquel en el cual el niño relaciona sus observaciones actuales con sus experiencias del pasado y con las que le recuerde la palabra del maestro, las imágenes, el "cine"... Ese segundo momento lo llama el doctor Decroly "asociación". En la asociación, el doctor Decroly establece cuatro grupos de relaciones. Unas veces se refieren a hechos y objetos considerados desde el punto de vista actual en el espacio; otras veces se considerarán desde el punto de vista temporal, y serán asociaciones en el tiempo; otras veces establecerá relaciones tecnológicas, es decir, aplicaciones industriales, caseras, higiénicas, etcétera, de esos hechos, esto es, su utilización por el hombre. Y por último, relaciones de causa a efecto, o lo que es lo mismo, contestar a los "porqué" y a los "cómo" que hacen los niños.

Esas relaciones se traducen, a veces, mediante trabajos manuales adecuados; a veces, mediante dibujos; a veces, utilizando el lenguaje hablado o el lenguaje escrito. Eso es lo que constituye el tercer momento del proceso mental. A este momento lo llama el doctor Decroly "expresión".

Alrededor de la observación, de la asociación y de la expresión desenvuelve el doctor Decroly toda la vida escolar y hace intervenir, lógicamente encadenados, todos los conocimientos humanos. Conviene advertir que esos ejercicios no se excluyen ni puede evitarse que con motivo de la observación, por ejemplo, intervengan los mecanismos superiores del pensamiento. Después de todo, esa subdivisión la propone el doctor Decroly con el solo objeto de indicar los puntos de vista desde los cuales puede ser abordado un centro de ideas asociadas, pues ya se sabe que los mecanismos del espíritu no trabajan aisla-

damente, sino en sucesión rapidísima, casi simultánea.

Lo fundamental en el pensamiento del doctor Decroly es el principio de la concentración de las materias, el hacer concurrir todas las actividades a la adquisición de una idea. Esa idea central, a cuyo rededor gira toda la enseñanza, puede ser extraída del programa previamente establecido, o puede ser un acontecimiento actual, siempre que dicho acontecimiento tenga fuerza suficiente para atraer la curiosidad de los niños. Ahora precisamente, en todas las escuelas de Bruselas donde se sigue el método Decroly, tenían como centro de interés las grandes inundaciones que, como se sabe, acaban de asolar al territorio belga.

### Las maestras hablan poco.—Los niños trabajan mucho

Cuando se entra en la escuela del doctor Decroly no podemos evitar la sorpresa. Su escuela no es una escuela, en el sentido corriente de la palabra; su escuela es una casa familiar. Después de haber visitado las escuelas belgas, cuyos edificios son verdaderos palacios, al encontrarnos en la pequeña escuela de la calle de l'Ermitage, sentimos toda la fuerza del contraste. Esto es una casa. Una casa habitada para escuela, es verdad; pero el propio Decroly nos advierte que, aunque hiciera una escuela de nueva planta, haría "una casa". De esa forma, el niño mientras esté en la escuela, está en "su casa".

En las habitaciones, las clases. Unas mesas corrientes, familiares, nada de las llamadas "mesas pedagógicas" y unas sillas. Plantas, macetas, flores, pájaros... Alrededor de las mesas, los niños trabajan. Cada niño está ocupado en la realización de algo. La maestra habla poco. Se sienta al lado del niño; le aconseja, le ayuda... El niño trabaja. El niño se levanta; sale al jardín, donde hay plantas y donde hay animales, o va a los pequeños armarios que hay junto a las paredes y coge lo que necesita. Los armarios están llenos de cosas que los niños han traído de sus casas, de la calle o de las excursiones. Ahora recortan grabados de los periódicos y revistas y los pegan en sus cuadernos. Son los cuadernos de "documentación", son los diarios de clase.

Las paredes están llenas de dibujos, de grabados, de trabajos infantiles. Aquello nos sorprende. No nos agradan esos adornos. Exponemos al doctor Decroly nuestra extrañeza. Y el doctor Decroly nos explica que, al comenzar el curso, aquellas paredes estaban limpias; pero que, poco a poco, se van lle-

nando de pequeños trabajos escolares. Los niños ven continuamente lo que han hecho. Se acostumbran a sentir cariño por sus propias obras, y como lo que queda es obra colectiva, de la escuela, poco a poco van comprendiendo el sentido de la solidaridad del trabajo. Esos trabajos que han hecho los niños no es obra de ellos, individualmente, sino obra de todos, de la comunidad...

### Hacia la implantación definitiva

El doctor Decroly lleva ya muchos años consagrado a esta clase de trabajos. Su nombre ha traspasado las fronteras, y ha llegado a todas partes. Hay ya una copiosa literatura "decoliana". De todos los países vienen espíritus inquietos, en pedagógica excursión, a ver cómo funciona su escuela. Esas visitas nos recuerdan aquellas peregrinaciones que, según nos cuenta Pestalozzi, los hombres selectos de su época hacían a su escuela.

De todas partes escriben al doctor Decroly consultándole cosas y pidiéndole consejos.

—Esos cuadernos que ve usted ahí sobre la mesa—nos dice—son cuadernos de una escuela primaria del Congo. Me los envían para que haga determinadas comprobaciones.

—De Barcelona—añade—he recibido una interesante consulta acerca del empleo del idioma como lengua vehicular...

—De Rusia—continúa—me consultan muy frecuentemente.

En todas partes se interesan por el método Decroly. De todas partes llaman al doctor Decroly, y el doctor Decroly acude a todas partes. Ha ido a Holanda, ha ido a Suiza, ha ido a París, ha ido a los Estados Unidos, ha ido a Colombia, a Colombia, donde el señor Nieto está ensayando la aplicación del método Decroly a los alumnos del Gimnasio.

¿Y en Bélgica?... Ahora estamos precisamente en un momento decisivo, pues muy pronto, terminado el actual período de ensayo, habrá que plantearse seriamente el problema. Por de pronto, puede afirmarse que las ideas del doctor Decroly han ejercido y ejercen una gran influencia en la enseñanza belga. Los programas oficiales puede decirse que están impregnados de sus ideas. Son ya varios los Municipios que han organizado clases Decroly. Las hemos visto en Bruselas; las hemos visto en Saint-Gilles; las hemos visto en Anderlecht... El método tiene entusiastas defensores y propagandistas. Smelten, por ejemplo, además de tener clases Decroly en su escuela, explica un interesantísimo curso de "Pedagogía decroliana" en la Buis-Tempels; Devogel, el inteligente director general de Primera enseñanza de la villa

de Bruselas, considera como uno de sus mejores títulos el haber implantado el método Decroly en las escuelas de la ciudad. "Hasta ese día—nos ha dicho Devogel—sólo los ricos podían gozar de las ventajas del método Decroly; nosotros hemos remediado esa injusticia organizando clases Decroly en las escuelas públicas"....

Y juntamente con Smelten y con Devogel hay que colocar a Melckmans, el infatigable "echevin" de Instrucción pública de Anderlecht, que ha dado un formidable impulso al método Decroly en su Municipio.

Y al lado de esos nombres hay que citar a los discípulos y colaboradores de Decroly, a Mlle. Hamaide, a M. Vandenberghe, a mademoiselle Claret, a Dalhem, a Boon, a Papy, a cuantos diariamente, con su labor personal, contribuyen a demostrar las excelencias del método.

¿Acabará por implantarse?... Pronto lo sabremos. Pero conviene advertir que para que triunfe el método Decroly hacen falta buenos maestros, casi diríamos excelentes maestros, y hacen falta, igualmente, padres convencidos, padres que tengan fe en la escuela activa y no se inquieten al ver que sus hijos siguen las enseñanzas de la escuela sin torturar su cerebro ni deformar su espíritu con la lectura de libros absurdos.

¿Resultados?... Todos los que aplican el método están satisfechos. Todos afirman que los niños que siguen el método Decroly terminan su escolaridad con una formación mental muy superior a la de los niños que han seguido las clases ordinarias. Sin embargo, todavía hay pocas clases Decroly. Hemos hecho esta misma advertencia al propio doctor Decroly:

—Exacto—nos ha contestado—. Hay cierta incompreensión en las gentes, incluso aquí, en Bélgica, donde nos ven trabajar. Pero no me quejo. Yo tengo cierta inteligencia social—añade, sonriendo, el doctor Decroly—; comprendo a los niños, y comprendo también a los hombres... Yo trabajo para preparar el terreno de los que vengan detrás. Prefiero avanzar poco a poco. Así, los pasos serán más firmes. Por lo demás—concluye—, estoy convencido que la escuela activa acabará con la vieja escuela que todos hemos padecido....

Nosotros participamos del optimismo y de la confianza del doctor Decroly. Cada día se avanza más en ese sentido. Cada día encontramos más entusiastas de esa escuela activa donde la escuela es casa, taller y laboratorio; donde el niño es la preocupación central; donde el material, el ambiente y la atmósfera que se respira invitan al trabajo per-

sonal libre; donde el niño aprende a servirse de sus manos como intérpretes del cerebro; donde el trabajo se axalta y se glorifica en silencio; donde el niño, poco a poco, insensiblemente, forma su conciencia moral y se inicia a la vida social de la comunidad....

Rodolfo Llopis

Bruselas, marzo, 1926.

## No un texto, sino muchos libros de consulta

El libro no es en la enseñanza más que un auxiliar del maestro, un medio didáctico, como el experimento o la observación, que está supeditado a las circunstancias del lugar y del tiempo, y sobre todo a las condiciones psicológicas, individuales, de los alumnos, los cuales difieren entre sí, no sólo por su edad y por su desarrollo mental, sino también por sus gustos y aptitudes. Por estas variaciones extrínsecas e intrínsecas, es necesario disponer no de un libro único, de un texto, sino de muchos libros de consulta entre los cuales se pueda seleccionar los más adecuados a la ocasión o al alumno. Para esto, en toda escuela o Instituto bien organizados existe, o debe existir una biblioteca que contenga estos libros, y que ha de estar abierta a todas las horas del día, y aun facilitar el préstamo a domicilio. Tal sería, a nuestro juicio, la solución más razonable para el problema del libro de texto: su sustitución por libros de consulta, al alcance de todos los alumnos.

(El Sol. Madrid).

## Advertencia

Los editores de EL MAESTRO declaran que por ahora lo que más conviene al magisterio costarricense es la renovación de sus metodologías y conocimientos en las diversas asignaturas; de tal modo que pospondrán la colaboración meramente literaria. Es claro, la literatura para los niños (cuentos, dramatizaciones, rondas, etc.), sí tendrá campo en las páginas de esta revista, siempre que esté escrita dentro de normas artísticas aceptables.

El Acuerdo viejo y el Decreto nuevo señalan, por lo demás, el rumbo acertado a las colaboraciones deseables de Profesores de Segunda Enseñanza, Inspectores, Directores y maestros de escuelas, y de ciudadanos cultos interesados por la causa de las luces en Costa Rica.

## DRAMATIZACIONES

## El último cacique

Dedicado a todos los niños españoles que viven bajo el cielo azul de Costa Rica.

La Autora.

**Personajes.**—Lambaré, cacique destronado.

Siripo, viejo criado indio.

Cayumari, niño de diez años, hijo del cacique.

María del Pilar, niña española, de la misma edad de Cayumari.

**Escena.**—El interior de un campamento indio. Esparcidas por el suelo lanzas, flechas, piedras, esteras, objetos de barro. Los personajes caracterizados apropiadamente. La escena se desarrolla al terminarse la época de la conquista de América.

**Lambaré.**—(Entra pensativo y triste; se pasea un rato). ¡Qué horrible es la esclavitud para quien ha sido libre, libre como los pájaros del bosque. (Con cólera). ¡Esclavo! ¡Nunca creí llegar a tan triste situación! (Se sienta en una piedra).

**Siripo.**—(Da unos pasos). ¡Señor!

**Lambaré.**—Acércate a mí, fiel Siripo, ¿qué quieres?

**Siripo.**—(Se acerca). Quiero arrancarte esa tristeza que te mata.

**Lambaré.**—La tristeza no se irá nunca de mi alma. Es mi inseparable compañera desde que los hombres blancos me arrebataron mis tierras, las hermosas tierras que el Padre Sol había dado a sus hijos de piel morena!

**Siripo.**—La llegada de los hombres blancos fué la ruina de nuestra raza fuerte y valerosa.

**Lambaré.**—(Se levanta). Yo amaba a mi reino, mis selvas profundas llenas de sombras, de animales feroces y de lindos pajarillos, los campos de maíz, los humildes palenques y los bravos guerreros indios.

**Siripo.**—Fuiste un jefe leal y noble.

**Lambaré.**—Yo gozaba remontando la corriente del río en una débil canoa.

**Siripo.**—Recuerdas, cacique, la última vez que remontamos el río...

**Lambaré.**—Sí, fué en una noche de luna. Ibamos de pesca. El río semejaba una cinta de plata, los sauces de la

orilla se reflejaban en el agua...

**Siripo.**—Recuerdo que a la vuelta tuvimos una gran alegría.

**Lambaré.**—Esa noche nació Cayumari, mi pequeño hijo, el heredero de mi reino.

**Siripo.**—¡Pobre Cayumari!

**Lambaré.**—¡Pobre hijo mío! Por sus venas corre sangre de reyes y está destinado a ser esclavo de los españoles. (Corto silencio; Lambaré se pasea pensativo).

**Siripo.**—Tengo que darte una alegre nueva, cacique. Ayer hablé con el gobernador español don Alvaro de Fernández.

**Lambaré.**—¿Qué te dijo?

**Siripo.**—Que te va dejar vivir tranquilo en las tierras que te ha dado.

**Lambaré.**—Es una nueva que no me da ninguna alegría.

**Siripo.**—Debes sentirte satisfecho, Lambaré. Bien es cierto que te arrebataron tus riquezas, pero te perdonaron la vida y te dejaron a Cayumari.

**Lambaré.**—Me dejaron a mi hijo, el más grande de mis tesoros! (Corto silencio).

**Cayumari.**—(Entra corriendo; trae un montón de ramas). ¡Mirad qué de ramas traigo! Yo mismo las corté. Son para hacer flechas. (Se sienta a un lado y empieza a quitar las hojas de las ramas).

**Siripo.**—Te deajo, Lambaré. Voy al bosque a cazar algún animal para nuestro almuerzo. (Se va; hay un corto silencio; Lambaré se pasea cabizbajo; Cayumari sigue con sus ramas).

**Cayumari.**—Papá, ¿por qué ahora vivimos tan solos? ¿Qué se hicieron tus guerreros, tus lindas esclavas, tus fieles criados?

**Lambaré.**—Los hombres blancos los mataron. (Corto silencio).

**Cayumari.**—Papá, ayer conocí a los hombres blancos.

**Lambaré.**—(Se acerca). ¡Tú!

**Cayumari.**—Sí. Ayer me acerqué a su campamento que no está lejos de aquí. Son hermosos los hombres blancos, tienen los ojos azules y el cabello rubio.

**Lambaré.**—Pero son malos, oh sí, muy malos!

**Cayumari.**—Papá, en el campamento de los

españoles hay unas princesitas blancas, tan blancas como la luna.

**Lambaré.**—(Con desprecio). Son las hijas del gobernador.

**Cayumari.**—Yo creí que eran hijas del Padre Sol.

**Lambaré.**—No insultes a nuestro Dios, Cayumari. (Lambaré camina hacia la entrada).

**Cayumari.**—¿A dónde vas?

**Lambaré.**—A dar una vuelta por el valle. (Se va; Cayumari prosigue su tarea; hay un corto silencio).

**Pilar.**—(Asomándose al campamento). ¡Amiguito!

**Cayumari.**—(Se levanta asombrado). Española, ¿qué quieres?

**Pilar.**—¿Me dejas entrar?

**Cayumari.**—Entra, princesita blanca, más blanca que la luna!

**Pilar.**—¿Qué haces con tanta rama?

**Cayumari.**—Las estoy alistando para hacer flechas.

**Pilar.**—¿Cómo te llamas?

**Cayumari.**—Cayumari. ¿Y tú?

**Pilar.**—María del Pilar Fernández, duquesa de Fuentebella. Soy hija del gobernador.

**Cayumari.**—¿Cuándo llegaste a esta tierra?

**Pilar.**—Hace quince días.

**Cayumari.**—¿Y te gusta la tierra india?

**Pilar.**—Oh sí, mucho. Sin embargo siempre pienso en España, en mi lejana y querida España.

**Cayumari.**—¿Es muy bonita la tierra española?

**Pilar.**—La mejor de las tierras.

**Cayumari.**—(Contempla un rato en silencio a Pilar). María del Pilar, tan blanca que eres, tan blancos que son todos los tuyos y sin embargo, ¡tan malos que sois!

**Pilar.**—¿Por qué dices eso?

**Cayumari.**—Porque los tuyos mataron a los pobres indios y le quitaron a mi padre todas sus riquezas.

**Pilar.**—Nuestro Rey lo ordena así. A mi padre no le queda más que obedecer. Pero según me han contado, vosotros sois más malos todavía: ¡coméis carne humana!

**Cayumari.**—Ese es mandato de nuestro Dios.

**Pilar.**—¿Quién es vuestro Dios?

**Cayumari.**—Nuestro Dios es el Sol. Es un padre amoroso. Quiere mucho a sus hijos de piel morena; él hace que en los campos broten las semillas, él madurar las frutas, él derrite la nieve de las montañas, él da luz al valle, a la colina, a la pradera!

**Pilar.**—Nosotros tenemos un Dios más

bueno que el tuyo. Es un Dios invisible; una vez se hizo hombre y por salvarnos murió en una cruz.

**Cayumari.**—Nuestro Dios jamás ha muerto y lo podemos ver todos los días. (Conduce a Pilar hacia la entrada y señala hacia arriba). Ahora mismo. Contémplo... míralo allá, en el espacio azul. Es el buen Padre Sol. A él antes de vuestra llegada se le ofrecían las mujeres más lindas de nuestra tierra, en su honor, bailábamos extrañas danzas.

**Pilar.**—Baila, Cayumari. Baila alguna de esas danzas.

**Cayumari.**—María del Pilar; voy a bailar la Danza del Sol; es así: (Baila una danza india, que consiste en saltos y movimientos caprichosos; el baile se acompañará con una música apropiada. Cayumari al bailar irá sonando unas cajitas con granos de maíz).

**Pilar.**—(Cuando termina el baile). Muy bien, Cayumari. Mira, a nuestro Dios se le ofrecen flores, incienso, plegarias, pero nunca bailes. Las danzas se dejan para los ratos de alegría y de descanso. ¡Oh las danzas de mi tierra!

**Cayumari.**—Baila, María del Pilar, baila como bailabas en tu Patria.

**Pilar.**—Atención, Cayumari. Hé aquí una danza española. (Baila algún baile español acompañada de música apropiada).

**Cayumari.**—(Cuando el baile termina). Bravo, española, linda y blanca española.

**Pilar.**—(Examina un montón de objetos de barro). ¿Qué es esto?

**Cayumari.**—Son mis juguetes. Los hice de barro. ¿Quieres uno? ¿Escoge el que más te guste.

**Pilar.**—(Coge uno). Me llevo éste. Muchas gracias.

**Cayumari.**—(Repara en unos claveles que Pilar lleva en la cabeza). ¿Qué flores son ésas con que adornas tus cabellos?

**Pilar.**—Son claveles, claveles españoles. Yo traje una mata sembrada en una maceta. Toma uno. (Le da un clavel).

**Cayumari.**—(Examinándolo). Es una flor extraña y bella. No crece en nuestros campos.

**Pilar.**—Tengo una idea, Cayumari. ¿Por qué no vienes conmigo a nuestro campamento? Te enseñaré todas las plantas que trajimos de España.

**Cayumari.**—(Asustado). No, española. Yo



no puedo ir a tu campamento. Soy indio y tu padre me mataría.

**Pilar.**—Ven, Cayumari. Yo te protegeré. Serás nuestro amigo. Después de todo, eres tan noble como nosotros.

**Cayumari.**—Eso sí, soy noble. Soy hijo del cacique.

**Pilar.**—Del último cacique...

**Cayumari.**—¡Es verdad!

**Pilar.**—Ven conmigo. Aprenderás a hablar bien nuestro idioma, que es dulce como la miel de las abejas, te enseñaremos a amar a nuestro Dios y a nuestra Patria.

**Cayumari.**—¿Cómo decirte que no? Vamos, María del Pilar.

**Lambaré.**—(Llega cuando ya van a irse). ¿A dónde vas, Cayumari?

**Cayumari.**—Voy a visitar el campamento español.

**Pilar.**—Me lo llevo yo. Es mi amiguito.

**Cayumari.**—Te dejo ir porque vas con ella, con la princesa blanca. No tardes,

Cayumari. (Los niños se van).

**Lambaré.**—(Se arrodilla cerca de la entrada en actitud de orar: los brazos levantados, la mirada dirigida hacia arriba). ¡Padre Sol! ¡Dios de los hombres de piel morena! ¡Dios de los bravos indios! Ve mi tristeza. Los hombres blancos me han quitado cuanto yo poesía, y ahora me van a quitar a Cayumari. Sí, lo presiento: Cayumari aprenderá a amar a los extranjeros, hablará su idioma, adorará a su Dios, se olvidará de ti. Pero aunque así sea, aunque Cayumari te olvide, ¡oh Padre Sol! protégelo siempre, no lo abandones, hazlo feliz... Te lo pide de rodillas el más ferviente de tus adoradores, te lo pide Lambaré, el último cacique de la tierra india! (El telón cae lentamente).

María del Rosario Ulloa.

Octubre de 1926.

## La Química de J. Langlebert y algunos errores seculares en los textos

"Escudriñad todo; retened lo que fuere bueno".—SAN PABLO.

Entre los textos escolares "importados", pocos han gozado de la extensa popularidad de la Química de J. Langlebert (Librería de la Vda. de Ch. Bouret, París y México). Esto es muy lamentable, porque se trata, como veremos, de una obra didáctica anticuada y deficiente en su forma y documentación, y que presenta un número considerable de errores.

La gloriosa ciencia de Lavoiser, Berthelot, Moissan, Perrin y Mme. Curie no ha encontrado, por cierto, una lucida exposición en las páginas que nos ofrece esta casa editora parisiense. Más aún: puede afirmarse que en la mayoría de los casos, se ignoran las más luminosas aportaciones del cerebro químico francés.

Ante nosotros se encuentra la 58ava. edición, "puesta al corriente de los progresos de la ciencia hasta 1920." Animados únicamente por el espíritu de imparcialidad científica, y en aras de la exactitud histórica, no podemos dejar pasar inadvertidos ciertos errores capitales de la obra, algunos de los cuales persisten de un modo atávico y extraño en no pocos de nuestros textos escolares.

### SOBRE EL NUMERO DE CUERPOS SIMPLES

"Setenta y uno" (pág. 16, pág. 14.)

Según la última lista publicada por el Comité Internacional de Pesos Atómicos (1921), el número de elementos hasta ahora conocidos asciende a ochenta y tres. No aparecen allí los elementos Pelopio, Ilmenio y Norvegio, mencionados en el texto (pág. 17).

### LA PRETENDIDA "LEY DE MARIOTTE"

(Pág. 30; véase también Física, por J. Langlebert, del mismo editor.)

Las investigaciones históricas han comprobado definitivamente que la ley que rige los cambios de volumen de un gas sujeto a una temperatura constante, pero a presiones variables, se debe al famoso químico inglés Roberto Boyle y no al Abbé Edme Mariotte, como lo afirma la gran mayoría de los autores franceses y españoles. He aquí los datos:

Roberto Boyle (1626-1691), sabio, polígrafo, ingenio agudo y penetrante, fundador de la química neumática, fué el primero en aplicar el método "baconiano" experimental al estudio de los fenómenos químicos, formulando muchos de los conceptos fundamentales de esta ciencia.

En 1657, al leer el descubrimiento de la máquina neumática por Otto von Guericke,

comenzó sus famosas investigaciones sobre el vacío, publicando los resultados en la obra titulada "New Experiments Physico-Mechanical touching the Spring of the Air and its effects," London, 1660 (Nuevos experimentos físico mecánicos relacionados con la presión del aire y sus efectos, 1660).

No faltaron espíritus reaccionarios que atacaran la sólida labor experimental de Boyle; entre ellos figuraba preeminentemente el jesuita Francisco Linus (1595-1675), profesor de física en la Universidad de Lieja; y fué en la segunda edición de su obra, publicada en 1662, en la que el sabio inglés, disponiendo de su adversario, condensaba la ley en su forma definitiva: "El volumen de un gas es inversamente proporcional a la presión" (New Experiments Physico Mechanical touching the spring of the Air and its effects etc. Second Edition, with defense against Linus, London 1662). **Catorce años más tarde, es decir, en 1676**, el Abbé Edme Mariotte (1620?-1684), investigador francés de oscuro origen, publicaba por primera vez en París su obra "L'Essai sur la nature de l'air", en la cual aparecía la ley ya descubierta y comprobada experimentalmente por Boyle. No existe aquí, por lo tanto, ni prioridad ni simultaneidad de ideas de parte de Mariotte, como lo afirman:

1). Ferdinand Hoefer, "Histoire de la physique et de la Chimie" (París, Librairie Hachette, 1872), pág. 43.

(Este conocido historiador, en su obra anterior: "Histoire de la Chimie" (París Hachette, 1873), tomo segundo, págs. 155-186, habla extensamente de la labor experimental de Boyle, pero sin mencionar su famoso descubrimiento de la ley).

2). Ganot-Maneuvrier. Tratado elemental de Física (Librería Ch. Bouret 1905). Pág. 136.

3). "La Grande Encyclopedie". Tomo 12 (Artículo "Comprensibilidad de los gases").

4). Le Nouveau Larousse Illustré. (Artículo "Mariotte").

5). Diccionario Enciclopédico Hispano-Americano (tomo III, artículo "Boyle" y tomo XIII, artículo "Mariotte").

Todos estos autores ignoran el punto capital: la sucesión de fechas.

El gran pedagogo químico Mellor declara que el físico francés incorporó "fielmente" en su obra los resultados de Boyle.

Consúltese, además, sobre esto:

1). Essays in Historical Chemistry. Sir Edward Thorpe, London, Macmillan & Co., 1911 (pág. 25).

2). H. Kopp. Geschichte der Chemie.

Erster Theil, pág. 165 (Braunschweig Vieweg und Sohn, 1843).

Preciso es ya que desaparezca este error histórico y que rindamos, así, el debido homenaje al ilustre fundador de la Royal Society.

### EL SOPLETE OXHIDRICO

"La temperatura de la llama que surge del mechero del aparato después de inflamada la mezcla gaseosa, es la más elevada de cuantas se pueden obtener por la combustión y sube a 2,000° C" (pág. 54, párrafo 40).

Se considera que la temperatura de la llama del soplete **oxiacetilénico** es aun mayor que la del mechero oxhídrico, pues se eleva a unos 2,400° C.

### LA PREPARACION DEL OXIGENO POR SCHEELE Y PRIESTLEY

"El descubrimiento del oxígeno se efectuó en 1774 y se debe a los químicos Scheele y Priestley, que lograron aislar este cuerpo sometiendo al calor del sol, concentrado por un vidrio, de aumento muy poderoso, el óxido rojo de mercurio" (pág. 60).

Las notas y documentos químicos del famoso Scheele, que se encuentran en el archivo de la Real Academia de Ciencias de Estocolmo, demuestran que Scheele descubrió y estudió el oxígeno **antes del año de 1773**, aunque no dió a conocer sus trabajos hasta 1777. Independientemente y un poco más tarde (1° de agosto de 1774), Priestley logró obtener el gas y caracterizarlo. Hay que advertir que el "modus operandi" especial indicado por Langlebert, se debe a Priestley únicamente.

### LOS LLAMADOS "PAPELES OZONOSCOPICOS" Y LA COLORACION DEL ALMIDON POR EL YODO

"Un papel almidonado e impregnado de una solución de yoduro de potasio (papel ozonoscópico) azulea el aire ozonizado al desprenderse el yodo que reacciona con el almidón para formar yoduro de almidón característico; siendo la intensidad de la coloración muy proporcional a la cantidad de ozono atmosférico" (pág. 70, pár. 58).

Debemos anotar que la liberación del yodo en una solución de yoduro de potasio no es reacción característica del ozono, sino un cambio producido por varios agentes oxidantes, como el cloro, los óxidos de nitrógeno y el agua oxigenada. Como estos cuerpos suelen aparecer también en pequeñas cantidades en la atmósfera, los "papeles ozonoscópicos" mencionados pierden su valor especial, indicando más bien la acción colectiva de varios oxidantes.

El reactivo ozonoscópico por excelencia es el "paped de tetrabase." Este se prepara impregnando pequeñas tiras de papel no engomado en una solución alcohólica y ligeramente acidulada de tetrametilparadimidodifenilmetano. El ozono produce un color violeta característico. El peróxido de hidrógeno, o agua oxigenada, no reacciona. El cloro, el bromo y el yodo dan un tinte azul. Los óxidos de nitrógeno producen coloraciones que varían del amarillo hasta el castaño oscuro (F. Fischer y Marx, 1906).

No existe "el yoduro de almidón" (págs. 70, 157 y 538). Nadie ha logrado sintetizarlo, ni determinar su composición. Se trata aquí no de un compuesto químico, sino de una simple dispersión coloide.

Véanse sobre esto las muy interesantes investigaciones de W. Harrison: "Kolloid Zeitschrift 9-1 (1911). También la obra de Wolfgang Ostwald: "Grundriss der Kolloidchemie" (1 Aufl). (Dresden 1909, 223) y el fascículo del mismo autor: "Ueber Farbe und Dispersitätsgrad Kolloider Lösungen." (Sonderabdruck aus Kolloidchemische Beihefte Band II, Dresden. Theodor Steinkopff, 1911).

#### LOS GASES RAROS DE LA ATMOSFERA (Pág. 94)

Hasta ahora se han aislado cinco, a saber:

- Helio.
- Argo.
- Kripto.
- Neo.
- Xeno.

De éstos **solamente** el argo fué descubierto simultáneamente por Ramsay y lord Raleigh; los otros cuatro fueron separados por el célebre Ramsay y sus asistentes. El Metargón no existe (Langfelter, págs. 94 y 108).

#### HISTORIA DEL ACIDO NITRICO

"El ácido nítrico fué descubierto en 1225 por Raimundo Lulio" (pág. 122, pár. 107).

Los historiadores afirman que "el Doctor Iluminado" nació en Palma de Mallorca en 1235. En cuanto a la autenticidad de sus obras, he aquí la opinión de los tratadistas:

"La mayoría de las obras que se le atribuyen son, sin duda, ilegítimas y carecemos de datos suficientes para reconocer cuáles sean las verdaderas".

I. Véase Ernst von Meyer: "Geschichte der Chemie", capítulo "La alquimia de las naciones cristianas occidentales durante la Edad Media".

II. H. Kopp, "Geschichte der Chemie", Erster Teil (pág. 71).

III. A. History of Chemistry, by F. J.

Moore (New York 1918) págs. 15 y 16.

IV. Diccionario Enciclopédico Hispanoamericano. Tomo XII, Artículo "Lulio".

#### DESCUBRIMIENTO DEL ACIDO SULFURICO

"El ácido sulfúrico fué descubierto a mediados del siglo XV por Basilio Valentín, célebre alquimista de Erfurth y monje de la orden de los benedictinos" (pág. 177, párrafo 180).

La crítica histórica moderna ha demostrado irrefutablemente que Basilio Valentín nunca existió y que las obras publicadas bajo este pseudónimo se deben al alemán Johann Tholde y corresponden a la primera parte del siglo XVII.

Ya en 1842, Ferd Hoefler en su "Histoire de la Chimie" (tomo I, págs. 453-454 (París, L. Hachette) escribía lo siguiente:

"Presque tous les auteurs s'accordent á placer Basile Valentin au commencement du XV.<sup>e</sup> siècle (vers l'année 1413); et ils ajoutent qu'il vivait en qualité de moine de l'Ordre de San Benoit, dans le couvent de Saint-Pierre, á Erfurth en Prusse; Maurice Gudenus a le premier contribué á répandre cette opinion.

Cependant il y a des raisons puissantes pour croire que non seulement in n'y a jamais eu de moine bénédictin de ce nom, mais l'auteur pseudonyme des ouvrages de B. Valentin appartient á la fin du XV.<sup>e</sup> Siécle, ou peut étre á une époque plus récente."

Sobre esta cuestión consúltese el documentado estudio del profesor John Maxon Stillmann: "Basil Valentine: a seventeenth Century Xoax", Popular Science Monthly Dec. 1912 y H. Kopp loc. cit. págs. 74 y 75.

También Héctor Molinari en su "Química General Aplicada a la Industria" (Barcelona, Gustavo Gili, MCMXX), Tomo I, págs. 22 y 23, cita erróneamente a Basilio Valentín entre los alquimistas del primer período del siglo XV.

#### EL ACIDO DE NORDHAUSEN (ACIDO SULFURICO FUMANTE)

Según el texto (págs. 180 y 185), "los ácidos disulfúrico y de Nordhausen (ácido sulfúrico fumante)", son dos compuestos distintos. Este es un error.

El anhídrido sulfúrico  $SO_3$  tiene la propiedad de disolverse en ácido sulfúrico concentrado. Esta solución u "oleum", se conoce en el comercio con el nombre de ácido sulfúrico fumante o ácido de Nordhausen (lugar de Prusia donde fué preparado primeramente en grande escala). Como también puede obtenerse mediante el tostado del sulfato férrico básico (procedimiento practicado ya

por los alquimistas árabes), ha recibido, asimismo, el nombre de **ácido piro-sulfúrico** (griego "pyr", fuego).

Ahora bien: cuando la solución u "oleum" del comercio, alcanza una concentración de 40% o más de  $\text{SO}_3$ , se convierte en un sólido a la temperatura ordinaria y los cristales presentan la composición:  $\text{H}^2 \text{S}^2 \text{O}_7$ , fórmula correspondiente al ácido en cuestión. Como esta fórmula puede, además, expresarse:  $\text{H}^2 \text{SO}_4 - 5\text{O}^3$  ó  $\text{H}^2\text{O} - 2 \text{SO}_3$ , la última ha dado origen al nombre de **ácido disulfúrico**, aplicado también al ácido de que hablamos. En resumen: se trata de un compuesto que ha sido designado de modos diversos.

### EL MAYOR DIAMANTE CONOCIDO

"Pertenece al Rajah de Borneo y pesa 300 carates" (pág. 221).

En enero de 1905 se descubrió en el Transvaal el famoso diamante "Cullinan", que fué obsequiado por el Gobierno de esa República al Rey Eduardo VII de Inglaterra. La piedra en su estado natural, la mayor entre todas las conocidas, pesaba  $3,025\frac{3}{4}$  quilates, (más de medio kilogramo). Fué cortada más tarde en dos partes, la menor de las cuales pesa actualmente  $516\frac{1}{2}$  quilates y excede en tamaño a todas las existentes.

### HISTORIA DEL ANHIDRIDO O GAS CARBONICO

"Fué descubierto en 1648 por van Helmont, al calentar la creta" (pág. 229).

Van Helmont murió el año de 1644.

Consúltese Kopp, loc. cit., pág. 118.

### FUSIBILIDAD DE LOS METALES

Los puntos de fusión anotados en el cuadro de la pág. 276 deben ser corregidos.

He aquí las últimas determinaciones del "Bureau of Standards" de Washington:

#### Puntos de fusión de algunos metales

	(Texto)	(Últimas determinaciones)
Sodio .....	95°C	97.5°C.
Estaño .....	228	232.
Bismuto .....	264	269.
Plomo .....	335	327.
Zinc .....	410	419.
Aluminio .....	750	657.
Plata .....	1,000	955.
Cobre .....	1,100	1,083.
Oro .....	1,250	1,063.
Hierro forjado .....	1,500	1,600.
Níquel .....	1,500	1,452.
Cobalto .....	1,500	1,480.
Platino .....	2,000	1,755.
Iridio .....	2,300	(2,360?)

### LA PREPARACION INDUSTRIAL DEL CALCIO

(Pág. 354, pár. 426.)

Hoy se le prepara, según el método Liés-Bodan y Jobin, descomponiendo en un crisol de hierro, calentado a la temperatura del rojo, el yoduro de calcio por el sodio".

El método industrial moderno está basado en la electrolisis del cloruro cálcico fundido.

### CALES, MORTEROS Y CEMENTOS

En las páginas 356 y 357 encontramos una lamentable confusión de términos y conceptos.

La argamasa, (que el autor denomina "cemento ordinario", pág. 356), "es una mezcla de cal, arena y agua empleada en las obras de albañilería". (Diccionario de la Real Academia Española.) La segunda definición (pág. 357) debe, por consiguiente, desaparecer.

El "cemento hidráulico" del texto (pág. 357) es, sin duda, el conocido con el nombre de Portland (aunque Langlebert no emplea esta denominación). Debemos anotar que todos los diversos cementos usados en construcciones son hidráulicos. Esta es su característica esencial. El cemento Portland, producto artificial "sui-géneris," no debe identificarse con las cales hidráulicas (pág. 357). Su composición, aunque variable, está sujeta a ciertos límites químicos preestablecidos. Las normas americanas lo definen así: "es el producto resultante de la trituración finísima del "clinker", o masa semivítrea que se obtiene calcinando hasta la fusión incipiente una mezcla íntima y bien proporcionada de materias arcillosas y calcáreas, sin más adición que la de agua, piedra yesera o yeso". (Traducción del autor).

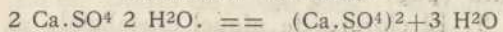
### LA NATURALEZA QUIMICA DEL YESO

"Sometiéndola a la acción de una temperatura poco elevada (de 120 a 130°) la piedra yesera blanquea, pierde su cohesión, se vuelve anhidra y pasa al estado de yeso. Si entonces se le pone en contacto del agua, se hidrata de nuevo combinándose con las dos moléculas de agua que el calor le había hecho perder y recobra su cohesión y dureza primitivas". (Pág. 360, pár. 434).

Los fenómenos físico-químicos relacionados con la calcinación e hidratación del yeso fueron estudiados detenidamente por Henri Le Chatelier en su brillante tesis de doctorado: "Recherches Experimentales sur la Constitution des Mortiers hydrauliques," París, 1887.

El yeso no es un sulfato de calcio anhidro, sino un **hemidrato** de la fórmula  $(\text{CaSO}_4)^2 \cdot \text{H}_2\text{O}$ . Su preparación queda representada por la siguiente ecuación:

Calcinación 107-130°C.



Sulf. cálcico bihidratado      Sulf. cálcico hemihidratado  
(Piedra yesera)                      (Yeso)

A una temperatura más elevada (200° C), el yeso (sulfato cálcico hemidratado) pierde su última molécula de agua, transformándose en el sulfato cálcico anhidro o **yeso muerto**, pues como tal se combina muy lentamente con el agua y sin endurecimiento. La ecuación anterior es reversible y la hidratación del yeso ordinario queda representada en el sentido de derecha a izquierda.

### HISTORIA DEL MAGNESIO

"El magnesio fué descubierto en 1831 por Bussy, etc". (Pág. 364).

Humphrey Davy a quien debemos el descubrimiento de los metales alcalinos (Na y K), y de los alcalino-térreos (Ca, Sr y Ba) fué el primero en aislar el magnesio, mediante la reducción del cloruro ( $\text{Mg Cl}^2$ ) con el sodio metálico (1808). Este procedimiento fué modificado más tarde por Bussy (1830).

### LA PRETENDIDA "PURPURA DE CASIO" (Pág. 440, pár. 547.)

En un estudio anterior, el autor de este artículo ha llamado la atención sobre el hecho de que el descubrimiento del bello precipitado de oro coloidal que se forma en condiciones especiales, mediante la adición de ciertos reactivos a las sales de oro en solución, se debe al ilustre químico Juan Rodolfo Glauber (1656-1661) y no al doctor Andreas Casius (1685), como afirma la gran mayoría de los tratadistas. Para más detalles sobre esto, consúltese: "Beitrage zur Geschichte des Kolloiden Goldes", von Alfonso Cornejo (Zeitschrift fur Chemie und Industrie der Kolloide. Heft I, Band XII, 1913).

### "LAS SUBSTANCIAS CRISTALOIDES Y COLOIDES"

Pág. 545.)

(Párrafo "Diálisis".)

Estos son términos ambiguos y del texto se desprende el concepto erróneo de la existencia de dos clases distintas de sustancias caracterizadas por propiedades particulares.

Así lo creía el ilustre Thomas Graham (1805-1869), quien originó el vocablo "coloide" (es decir, semejante a la cola o gelatina).

Hoy en día sabemos que se trata de un **estado físico de la materia universalmente posible como el estado cristaloides** P. P. von Weimarn (1906). Así, un típico "cristaloide" puede ser transformado en "coloide" mediante la ayuda de métodos especiales y seleccionando el vehículo o medio de dispersión adecuado.

El profesor C. Paal, de la Universidad de Leipzig, ha logrado obtener el cloruro sódico (el cristaloides más conocido), en estado típico coloide.

Véanse sus muy interesantes trabajos en *Berichte der Deutschen chemischen Gesellschaft* 39-1436—2859-2863 (1906). Los ejemplos podrían multiplicarse "ad libitum".

### SOBRE LA DIFENILAMINA COMO REACTIVO PARA SEPARAR LOS NITRATOS DE LOS NITRITOS EN LAS AGUAS POTABLES

En la página 641, el autor indica que "uno de los mejores reactivos para separar los nitratos de los nitritos en el agua, es la disolución de un gramo de difenilamina  $\text{NH}-\text{C}_6\text{H}_5-\text{C}_6\text{H}_5$  en cien gramos de ácido sulfúrico puro y hervido".

Hay que observar que tanto los nitratos como los nitritos (así como otros varios agentes oxidantes) producen la coloración azul con la difenilamina.

No se trata aquí, por consiguiente, de algo "característico" de los nitritos, como pretende el autor.

El método colorimétrico generalmente empleado para la dosificación de los nitratos en las aguas potables, está basado en la formación de la sal amarilla amónica del ácido nitrofenolsulfónico. Los nitritos se dosifican mediante la intensidad de la coloración roja producida al mezclar dos soluciones de ácido sulfanílico y de acetato de naftilamina, respectivamente, con el agua que contenga los nitritos y la cual ha sido acidulada previamente. (Método de Griess.)

### OTROS ERRORES MENORES

1. En una nota de la página 91, el traductor indica que en el texto se ha adoptado la denominación "nitrógeno", en substitución del vocablo "ázoe" (o azote, francés); pero, en cambio, en una ecuación de la página 244 usa el símbolo Az, correspondiente a este último.

2. El ácido nítrico comercial presenta un

color ambarino o rojizo a causa de los vapores del peróxido de nitrógeno que contiene en solución. (No azul como indica el texto, pág. 127, párrafo 112).

3. La fórmula que corresponde al yoduro de nitrógeno (obtenido a la temperatura ordinaria) es  $N^2 H^3 I^3$  (pág. 159).

4. El azufre presenta más de dos formas cristalinas; es, por consiguiente, **polimorfo** (pág. 164, párrafo 161).

5. El punto o temperatura de transición para el azufre octaédrico y el prismático es  $94.5^{\circ}C.$  (pág. 164, párrafo 162).

6. La fórmula general de los ferrocianuros es  $M^4 [Fe (CN)^6]$  y la de los ferricianuros:

$Me^3 [Fe (CN)^6]$  Donde "M" representa un átomo metálico o radical monovalente) (pág. 247).

7. El calcio metálico presenta **color blanco argentino** con un tinte ligeramente amarillento (pág. 354).

8. El cloruro de níquel cristalizado es un hexahidrato:  $NiCl^2 6 H^2 O$  (pág. 387, párrafo 468).

9. Hasta ahora no se ha encontrado el argón entre los productos de la desintegración radioactiva (pág. 662).

Alfonso Cornejo.

(Boletín de la Universidad. México, D. F.)

## El Presidente de la República aplaude el donativo de don Rafael Vargas Quirós

Casa Presidencial, 30 de setiembre de 1926.

Señor Secretario de Estado en el Despacho de Educación Pública

S. D.

Estimado señor Secretario:

Comparto en un todo el sentimiento de alta estima que ha inspirado a Ud. la acción generosa de don Rafael Vargas Quirós. En estos mismos días he tenido ocasión de enterarme, por razones de mi oficio, de las resistencias que en esta capital encuentra el cobro del detalle escolar. Unos renuentes alegan su carácter de extranjeros; otras personas, para sustraerse al apremio corporal, muestran partidas de bautismo asentadas hace más de doce lustros o hacen valer la condición de su sexo; y todos esos subterfugios se emplean para eludir el pago de unas decenas de colones, que en ningún caso pasan del máximum de tres centenas, el cual sólo se aplica a gentes ricas. En cambio, el señor Vargas Quirós, sin otro apremio que el de su filantropía, no sólo dona el solar para una casa de escuela, sino que se echa a cuentas el costo de construirla. Es una vez más, el caso de la lucha del Mal y del Bien, las dos fuerzas que gobiernan el mundo; y conforta el espíritu presenciando en esta ocasión, la espléndida victoria del Bien sobre el Mal. La Justicia requiere llevar sobre los ojos una venda; pero la Democracia no la consiente; y ninguna más tupida que la de la ignorancia, sobre los ojos de los niños, los hombres de mañana. Las taltuzas viven a sus anchas en la oscuridad de sus galerías subterráneas. No así los ciudadanos de una república. Si Goethe, para

morir, pedía **luz, más luz**; las democracias, para vivir, con mayor razón, han menester **luz, más luz**. República en la que la mayoría de los ciudadanos se mueve a tientas, entre las tinieblas intelectuales, será populacho, será manada, pero no democracia. En una república, las escuelas no lo hacen todo; pero sin escuelas, no se hace nada. Nuestro café es poco; pero es de buena calidad y está bien beneficiado. Por eso vale lo que vale. Otros países tienen cantidad, nosotros calidad. Lo que hacemos con el café, tenemos que hacerlo con nuestro grupo humano. Somos pocos, y debemos suplir con la calidad, el número. Por eso tenemos que esmerarnos en el beneficio de la planta hombre. Lo que hacemos con el café, hagámoslo con los niños. Tenemos beneficios modernos; tengamos escuelas siquiera medianas. Lo uno nos proporciona medios de vivir; lo otro, medios de dignificar la vida; y cuando, en la construcción de escuelas, el Estado, falto de alientos, tome huelgo, sean los ciudadanos pudientes y desprendidos los que, por un trecho, lleven la carga. El señor Vargas Quirós, no sólo ve estas razones, sino que las siente intensamente. Así se explica su rasgo generoso. En un país en que todo se aguarda del Gobierno, invierte él la regla; y en vez de ser él, es el Estado quien extiende la mano para recibir. Su acción lo enaltece y enaltece también a la República. Su ejemplo habrá de fructificar. Sea usted, para con él, el trasmisor de las bendiciones de los niños.

Soy su atento servidor,

Ricardo Jiménez.

(La Gaceta, 1º de octubre de 1926).

## Catalina Fallas

En el "Diario de Costa Rica" del domingo 1º de agosto hay una nota sobre el trabajo de la maestra de San Lorenzo de Tarrazú, Catalina Fallas.

Dice el informante que ha sido solicitada para dicho pueblecito la cañería y que el Congreso informó favorablemente sobre dicha solicitud. Agrega, que lo que en ese sentido se ha hecho se debe a la maestra de la escuela del lugar, Catalina Fallas. Entre los comentarios está el siguiente: "Porque es ella la que tenía más cerca de sí a toda una población infantil que languidecía en medio de las enfermedades parasitarias como consecuencia del agua infecciosa que consumían a diario, sin que la Salubridad Pública pareciera notar-lo".

El pensamiento goza de un noble placer al imaginar la figura de esta mujer, a quien atormenta el espectáculo de sus alumnos, paliduchos, enclenques, sosteniendo en el garbato de las piernas la pancilla abultada. La contempla sentada, meditando su plan y luego moviéndose entre el caserío para llevarlo a cabo. Su falda humilde debe haberse agitado como una bandera de esperanza, al atravesar la plaza del poblado. ¡Cuánto se habrá movido para defender su anhelo! Pienso en las palabras que ha empleado para convencer. ¿Cómo habrá sido su sonrisa y el brillo de sus ojos? ¿Cómo es su presencia? Si no es bella, su entusiasmo por dignificar—dando agua limpia—a los seres que la rodean, tiene que poner prestancia a su perfil. ¡Qué humana es su caridad! No se limita dentro del estrecho círculo sentimental en que suele moverse tal virtud en la sociedad. Se ve que es de los maestros que no tienen ideales tan ideales

y elevados que no quieren tocar ni con la punta del pie el polvo de la tierra, y que por lo tanto nunca sirven a la humanidad de nada. Sus ideales son terrenales—sin que por ello pierdan su prestigio de ideales—porque debe sentir que el planeta en que vive, es una estrella como las que ve brillar en la profundidad de la noche.

Y seguramente su actitud para educar debe ser parecida a esta que ha asumido al empeñarse a traer al pueblo en que sirve, agua cristalina, sin gérmenes de enfermedades. Lo que enseña tiene que ser sano y sencillo como el agua pura, sin complicaciones. Sabe que la Escuela no debe ser un servidor incondicional de esos ideales que nunca salen de las nubes, sino algo de verdad al servicio de las gentes: un impulso que los ponga a ennoblecer su cuerpo y su espíritu. No una estantería de libros pedantes y llenos de doctrinas conservadoras, ni una jaula de dóciles loros que deben repetir sin discutir tales doctrinas, sino un centro de dinamismo, un anhelo de mejoramiento real de la humanidad. Y que si el programa pide que enseñe a sus alumnos que la fórmula del agua es H<sub>2</sub>O, la obligación de la Escuela que lo enseña es de velar porque se tome H<sub>2</sub>O sin tricocéfalos ni amebas.

Buena hija de Costa Rica es esta Catalina Fallas, maestra de lejano caserío. Probablemente su nombre no figurará en la Historia del país, pero ha influido e influirá en la vida de un pueblo, que es lo que importa cuando se medita en el verdadero valor de los hechos y de los hombres.

Carmen Lyra.

Agosto de 1926.

## El interés público

En estos días se está celebrando en Aranjuez, una feria escolar en beneficio de la escuela de esa localidad. Es variada la feria y se ha tratado, con ella, de mover el mayor número de intereses y de atraerle simpatías al movimiento. Aplaudimos esto. Aplaudimos la diligencia y el entusiasmo y la fe de los organizadores de esos festejos y queremos reconocer que ellos están dando un alto ejemplo a la ciudad, sino al país. Si no nos equivocamos, quien sugirió la idea de esta clase de celebraciones escolares, fue el Lic. don Fabio Baudrit, un vecino de la ciudad, gene-

roso y de superior espíritu. Se recibió su idea con cierto escepticismo y no es sino hasta hoy que vemos organizado todo un movimiento formal bajo el plan concebido por él. Nosotros interpretamos esa idea en el sentido de que los vecinos pueden y deben considerar la escuela como un negocio propio, deben y pueden tratarlo como un negocio propio, con el mismo sentimiento de devoción, con el mismo interés, con el mismo apego del hombre creyente por su iglesia, por la iglesia de su vecindario. La escuela es preocupación de espíritu como lo es la iglesia.

No hay como establecer, en lo fundamental, diferencia entre ambas instituciones. Sería injusto decir que la escuela mata a la iglesia o que la iglesia mata a la escuela. Las dos obran como en un mismo plano activo. Las dos iluminan la conciencia del hombre, cuando lo hacen bien. Es decir, las dos concurren y se completan para dignificar al hombre. Una supuesta enemistad entre la iglesia y la escuela, no es sino consecuencia de imperativos prejuicios, de limitaciones injustificadas. Tampoco ha de perdurar mucho la idea de la escuela del Estado. Esto no supone sino una necesidad de crear frente a la tradición, la de la iglesia, una novedad, la de la vida civil. Pero lo que será más vivo en el futuro es el concepto de que una escuela es un organismo social: la escuela de la sociedad, se dirá con gran razón. Entonces tiene que desaparecer toda mezquina prevención entre una y otra cosa. En este camino saludable está trabajando con muy excelente intención el vecindario de Aranjuez. Su ejemplo va a ser repetido por la escuela de Colón en el próximo mes. Como se trata de una costumbre nueva, vemos cuantas dificultades tendrán los organizadores de esas fiestas para darles un éxito completo. Sobre todo, hay que hacer grande esfuerzo para crear el interés. Si la escuela hace sentir

bien sus fines, si la escuela se transforma a los ojos del ciudadano, si se convierte en un centro a servicio de nobles propósitos, dentro de la escuela hay numerosos propósitos nobles y humanos que llenar, las gentes irán sintiendo simpatía creciente por la institución y pondrán a servicio de ella la determinación de fortalecerla y de ponerla a la altura de los fines que haya escogido para su obra social.

Se irá poco a poco; se luchará con alguna resistencia; habrá necesidad de hacer muchas concesiones. Todo depende del genio con que se hagan estas cosas. De la voluntad de los unos, de la perseverancia de los otros y de la profunda fe en la acción de los más.

El creyente se vanagloria de que un altar fue contribución suya en el templo; de que esa piedra del muro él la aportó; de que la madera de aquella puerta la trajo él. De que en el enorme edificio consagrado a la oración hay parte suya. Así sea la escuela, para que se convierta en legítima y viviente virtud: que el vecino se enorgullezca de que algo suyo hay en la primera casa de su vecindario: La casa donde el niño adquiere la conciencia de su vida y de su destino.

Rómulo Tovar.

(De La Prensa)

## Cuadernos de Ciencia y de Cultura

Dirigidos por Eugenio D'Ors y Gregorio Marañón

### "La Lectura". Madrid

Aunque abundase entre nosotros la literatura científica, aunque se desarrollara en orden regular y feliz, siempre habría lugar para una Colección como la que proyectamos, destinada a reunir y difundir una serie de breves tratados vivaces, con triple servicio de otorgar voz al pensamiento y a la investigación en España y América; eco, al movimiento de ideas del mundo sabio; versión castellana—acaso por vez primera—a ciento número de textos clásicos del saber, cuyo valor desafía a los siglos y cuyo ejemplo puede nutrir a todas las generaciones.

Nada de hermetismo, en dichos tratados. Nada de blanduras de vulgarización tampoco. **El especialista autorizado hablando a los estudiosos atentos.** Esta nota común dará carácter a cada uno de los CUADERNOS DE CIENCIA Y CULTURA, bien se trate de la producción de nuestros investigadores y pensadores, bien de la aportación de trabajos ex-

tranjeros, calificados por su alta actualidad, o de la reedición de algunas páginas ilustres en los fastos de la ciencia y la filosofía.

Los fundadores de la Colección esperan, con la confluencia y organización de tales elementos, llegar a constituir un modesto, pero pronto indispensable **instrumento de trabajo** y prestar honesta contribución a la causa de las luces.

Eugenio D'Ors.

Gregorio Marañón.

EL PROXIMO OCTUBRE APARECERAN  
LOS PRIMEROS SEIS CUADERNOS

S. Ramón y Cajal: **Teoría del sueño.**—P. Dorado Montero: **Metafísica y Psicología.**—Gregorio Marañón: **Gordos y flacos.**—Eugenio d'Ors: **Una primera lección de Filosofía.**—J. Sacristán: **Figura y carácter.**—Sadi Carnot: **Memoria acerca del funcionamiento de las máquinas de vapor.**



## Sección Oficial

### DIVISION DE LA JEFATURA DE EDUCACION PRIMARIA

#### Poder Ejecutivo

Nº 18

RICARDO JIMENEZ

Presidente Constitucional de la República  
de Costa Rica

#### Considerando:

Que la Jefatura de Educación Primaria abarca un radio de acción muy amplio; que comprende dos funciones de índole distinta: la Administrativa y la Técnica; que, para atenderlas debidamente, conviene separar tales funciones,

#### DECRETA:

Artículo 1º—Divídese la Jefatura de Educación Primaria en dos Secciones: Sección Técnica y Sección Administrativa.

Artículo 2º—Cada Sección estará a cargo de un Jefe que tendrá las atribuciones que el presente decreto les señala.

Artículo 3º—Son atribuciones del Jefe de la Sección Técnica:

1º—Dirigir el movimiento educacional de las escuelas primarias, por medio del cuerpo de Inspectores Escolares y Agrícolas, de acuerdo con las prescripciones de las leyes reglamentos y disposiciones que rigen la materia.

2º—Dirigir y vigilar el cuerpo de Inspectores y Visitadores Escolares y Agrícolas en sus labores docentes.

3º—Promover y presidir conferencias de Inspectores y Visitadores Escolares y Agrícolas.

4º—Presidir la Junta Calificadora del Personal Docente.

5º—Proponer, de acuerdo con el Jefe de la Sección Administrativa, los nombramientos, bajas, traslados, etc. de Inspectores y Visitadores de Escuelas y de los empleados del Departamento de Agricultura Escolar.

6º—Proponer a la Secretaría de Educación Pública medidas que tiendan al mejoramiento, baja, permuta, traslado, etc. del personal docente que presenten los Inspectores

7º—Estudiar los proyectos de nombramiento, baja, permuta, traslado, etc. de personal docente que presenten los Inspectores

de Escuelas y hacer a la Secretaría las propuestas del caso.

8º—Presenciar las pruebas de grado que rindan los estudiantes de la Escuela Normal.

9º—Visitar las Escuelas de la República con la mayor frecuencia posible.

10.—Calificar la labor anual de los inspectores y participar en la calificación de la de los Visitadores de Escuelas e Inspectores Agrícolas.

11.—Autorizar con su firma los certificados de aptitud de los maestros aprobados por la Junta Calificadora en las pruebas reglamentarias.

12.—Hacer anualmente la clasificación de escuelas en conformidad con los artículos 33 y 34 de la Ley Orgánica del Personal Docente.

13.—Rendir a la Secretaría de Educación un informe anual de las labores de su Departamento.

14.—Recibir los informes que de su labor rindan los Inspectores de Escuelas y el Departamento Agrícola Escolar.

Artículo 4º—Son atribuciones del Jefe de la Sección Administrativa:

1º—Proponer a la Secretaría de Educación todas las medidas que crea oportunas para el mejoramiento material de las escuelas.

2º—Llevar un registro de los edificios escolares, con especificación de sus condiciones y de su mobiliario y proveer en lo posible a sus necesidades.

3º—Atender el servicio de Estadística Escolar y procurar que llene las finalidades de su creación.

4º—Oír las quejas que sobre la conducta de los maestros se presenten. Levantar y fallar las informaciones respectivas, de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 101 y siguientes de la Ley Orgánica del Personal Docente.

5º—Presidir la Junta Administradora del Fondo de Pensiones.

6º—Presidir la Directiva de la Sociedad de Seguros de Vida del Magisterio Nacional.

7º—Concurrir a las conferencias de Inspectores y Visitadores Escolares y Agrícolas que convoque el Jefe Técnico, para tratar en ellas los asuntos de su jurisdicción.

8º—Inspeccionar el funcionamiento de la Contaduría General Escolar.

9.—Atender, estudiar y elevar con el informe respectivo a la Secretaría las solicitudes de fondos o auxilios especiales que hagan las Juntas de Educación.

10.—Suministrar a la Dirección de Obras Públicas todos los datos de carácter pedagógico que se requieran para el levantamiento de planos y construcción o reparación de edificios escolares.

11.—Atender y controlar la organización y funcionamiento de los Patronatos Escolares.

12.—Visar las listas de servicio de todos los empleados de Educación Primaria.

13.—Vigilar la marcha del Departamento de giros de Educación Primaria.

14.—Firmar los giros que se expidan en las Dependencias de la Jefatura.

15.—Tramitar las solicitudes de licencia de los empleados de su jurisdicción.

16.—Inspeccionar las escuelas nocturnas y los cursos libres.

17.—Formular el proyecto de presupuesto anual de Educación Primaria.

18.—Determinar los casos en que proceda la creación, modificación o supresión de distritos escolares, y proponer lo que corresponda a la Secretaría de Educación Pública.

19.—Rendir informe, anualmente, a la Secretaría, de las labores de su Departamento.

20.—Ordenar y custodiar, por separado, los archivos de su Sección y de la Sección Técnica.

Artículo 5º.—En caso de duda sobre jurisdicción de cualquiera de las Secciones para tramitar un asunto no previsto en la enumeración de atribuciones que establece el presente decreto, la Secretaría decidirá a cuál de ellas corresponde.

Dado en la Casa Presidencial. San José, a los siete días del mes de setiembre de mil novecientos veintiséis.—RICARDO JIMENEZ. —El Secretario de Estado en el Despacho de Educación Pública, — LUIS DOBLES SEGREA.

## EL EJEMPLO DE LOS BENEFACTORES

Nº 2675

San José, 24 de setiembre de 1926.

Señor Presidente de la República  
Casa Presidencial.

Señor Presidente:

Tengo el honor de poner en su conocimiento un acto cívico que me ha llenado de profunda admiración.

Teníamos que hacer un edificio escolar en Colima, de San Juan, porque el que actual-

mente está en servicio no ofrece ninguna seguridad ni condiciones de otro género.

El señor don Rafael Vargas Quirós, vecino del lugar, compró en ₡ 7,000-00, un lote de terreno situado donde la Junta de Educación y el Jefe de Construcciones Escolares creyeron que debía levantarse la nueva escuela.

Hace pocos días estuvo a verme el señor Vargas para manifestarme que él donaba ese terreno a la Junta de Educación, siempre que el Gobierno se comprometiera a levantar la casa de enseñanza a la mayor brevedad posible.

Acepté su generoso ofrecimiento y convoqué a la Junta y al donante para entrar a conocer los detalles de aquella donación.

Vinieron esta mañana y, cuando empezamos a redondear las bases del contrato, el señor Vargas Quirós se levantó de su asiento y preguntó al Jefe de Construcciones Escolares:

—¿Cuánto cree Ud. que un edificio de tales condiciones podría costar?

—Alrededor de ₡ 22,000-00, contestó el aludido.

—Bien, haga Ud. los planos, dirija Ud. los trabajos y no hagamos más trato. Yo lo regalaré todo. Volveremos a ver al señor Ministro para que vaya a inaugurar nuestra escuela.

Ante un gesto de tal naturaleza, yo sentí orgullo de ser costarricense y, lleno de la más viva satisfacción, a Ud. lo cuento en este oficio.

Conviene dar a conocer este hecho, no por la cantidad de dinero que un ciudadano desprendido ahorre al Erario Público, pero sí como un bello ejemplo que exaltar.

En este acto el aspecto económico, por estimable que sea, vale bien poco si se compara con el aspecto moral.

Es un ejemplo altísimo, que presentar a nuestros niños, de lo que vale un hombre comprensivo y generoso.

Yo estuve hace poco en un país que debe su grandeza a la cooperación que los ciudadanos prestan a las empresas de bien público. Se siente uno encantado cuando sabe que cada pabellón de aquellas Universidades, cada sala de aquellos hospitales, cada galería de aquellas bibliotecas, es el legado de un ciudadano virtuoso que ha honrado a su país en la más bella y noble forma que honrarse pueda, contribuyendo al fomento de su cultura.

Cree uno allá que se trata de otra raza distinta, movida por otros resortes que por acá desconocemos.

Pero, ante un rasgo como este que comen-

to, cae uno en cuenta de que, guardadas las distancias de proporción, el espíritu es el mismo.

Por eso pienso que este hecho cívico, realizado en mi oficina, sin aspavientos de discursos, es una bella credencial que gana Costa Rica ante la opinión de todos.

Exaltarlo es nuestro deber porque ello no es aplaudir vanidades vulgares sino nobles gestos de patricios, que no han buscado otra cosa que la íntima satisfacción de cumplir un deber, dando al país su contingente dentro de las capacidades con que actúan.

Levantar un capital, esfuerzo tras esfuerzo, cuidarlo día a día con honradez y juicio y, cuando la vida ha puesto sobre el alma la amargura de muchas ingratitudes, abrir el corazón para servir a su país en tan bella manera, es ser digno de toda loa.

Haría mal si no sintiese la nobleza de este acto, que me hace recordar las frases de Ratisbone: "Es bueno apretar las manos para la oración y el trabajo, pero, abrirlas para dar, es muchísimo mejor".

Que se cumpla en este hombre el proverbio de Kenjiro: "Las manos que dan nunca estarán vacías".

Pienso que Ud., señor Presidente, sentirá como yo, un optimismo profundo en el porvenir de nuestra tierra, cuando tales gestos se realizan en beneficio de la escuela.

Con sentimientos de mi consideración muy distinguida, soy muy atento servidor de Ud.,

Luis Dobles Segreda

## Palabras de estímulo

### Visita de inspección a la Escuela de Paraíso

Deseara escribir mucho, para decir lo bueno que se hace en esta escuela; pero por la premura del tiempo resumo en pocas palabras las impresiones gratas que en esta colmena escolar hoy he recibido, así: 1º, Labor excelente; 2º, Disciplina, orden y aseo en todas las cosas; 3º, Amabilidad, disciplina y laboriosidad del Personal Docente; 4º, Excesiva preocupación del señor Director, don Eugenio Corrales, por hacer de su escuela una de las mejores de la Provincia; 5º, En mi concepto el señor Corrales tiene convertido este plantel en una "Escuela Modelo".

(firma) J. Araya P.

11 de setiembre de 1926.

## Un grupo de telegrafistas felicita al señor Vargas Q.

San José, 25 de setiembre.

Señor don Rafael Vargas Quirós  
Tibás.

Gestos de altruismo como el suyo sirven de enseñanza a las generaciones mercantilistas, cuyo egoísmo no les deja tiempo para contemplar cómo puede el hombre dignificar su paso por este mundo tan lleno de congojas. Costa Rica debe rendir su homenaje a los hombres que, como usted, saben cumplir noblemente su misión para con la humanidad, ofreciéndose en pro de los desheredados de la fortuna.

No cabe duda que acciones como ésta han de ser las de una raza futura más libre de egoísmos, y el ejemplo dado, factible de seguir, por muchos que pueden y no quieren, será más valioso aún que la propiedad y construcción, donados por usted para la escuela de Colima de ese cantón.

Somos respetuosamente de Ud. atentos S. S.,  
J. R. Mesén, G. Paniagua, R. Baez Ortega, Juan Soto C., Belisario Rodríguez, Rubén Vargas B., Raf. Ang. Gutiérrez, H. Chaverri, Juan J. Montero, Ismael Espinosa, L. Pérez, José A. Vega, A. Gonzalo Brenes.

("La Tribuna" del 26 de setiembre de 1926).

SE RECOMIENDA

### "LA EDAD DE ORO"

Circular

Nº 722

Señores Inspectores y Visitadores de Escuelas

Señores:

Siguiendo el ejemplo de mis antecesores, me permito recomendar a Uds., a las Juntas de Educación, a los señores maestros y a los niños de las escuelas, el folleto Nº 2 de la "Edad de Oro" del señor García Monge.

Contiene ese folleto una selección de lecturas de estimable valor educativo.

De Uds. atento s. s.,

J. J. Salas Pérez

Jefe Técnico de Educación Primaria

# Vida Escolar

## AVISO

Lo Jefatura de la Sección Técnica de Educación Primaria, solicita atentamente por este medio, la colaboración de todas las personas interesadas en la Educación Pública de nuestro país.

Esa colaboración puede realizarse en una forma varia, indirecta o directa.

**Varia:**—En relación con todos los aspectos de la cultura humana.

**Indirecta:**—En forma de indicaciones a los señores inspectores, visitadores, directores y maestros.

**Directa:**—En forma de proyectos y consejos suministrados a esta Jefatura.

San José, 10 de setiembre de 1926.

Liberia, 16 de setiembre de 1926.

Señor Jefe Técnico de Educación Primaria

San José

Muy distinguido Jefe:

Permítame felicitarlo calurosamente, por el aviso que se publica en los periódicos en que se hace un llamamiento a las personas todas del país que quieran interesarse por la educación pública, pidiéndoles la colaboración en la **varia** forma, en la **indirecta** y en la **directa**. Este aviso, circular del buen sentido y del amor a la obra que se está realizando, demandando inteligente y cariñosa cooperación en la obra fundamental de la educación, es el jardín frente a la casa de buen gusto que espero ha de conseguir esa Jefatura. Esa breve excitativa vale mucho más que cientos de páginas administrativas anteriores. Lástima que aquí no haya un comentarista que borde a su alrededor un jugoso "marginal". Bien merece la glosa esa pequeña petición.

Muy atento servidor de usted,

**Samuel Arguedas**

Director de la Escuela Complementaria  
de Liberia

## MORTALIDAD DE LOS ESCOLARES

Nº 58

Oficina del Censo, San José, 21 de setiembre de 1926.

Señor Jefe Técnico de Educación Primaria  
S. D.

Recibí los datos de mortalidad en la población escolar de Enseñanza Primaria correspondientes a 1925.

Me sugieren las siguientes consideraciones:

1º—La redacción de una hoja para dar cuenta de las defunciones a esa Jefatura de Educación Primaria inmediatamente después de que ocurran, y que contenga, entre otros datos, los que apunto de seguido:

- a) Nombres y apellidos del fallecido
- b) Nombres y apellidos de los padres o de la persona encargada del niño
- c) Edad del niño al último cumpleaños.
- d) Lugar donde murió
- e) Si tuvo asistencia médica y si la escuela cuidó en alguna forma del enfermo, y cuál fue.
- f) Fecha de la muerte
- g) Causa de la muerte
- h) Grado que cursaba
- i) Sexo del fallecido
- j) Si legítimo o natural
- k) Condiciones de salubridad del lugar en que está la escuela

l) Referencias de los padres: edad, raza, ocupación, estado civil, condición económica.

2º—Aun cuando en todo el año hay escuelas abiertas, debido a que el curso en el Guanacaste comienza en diciembre, el verdadero tiempo escolar consta siempre de nueve meses; de aquí que la matrícula efectiva y asistencia media haya que referirlas a nueve meses y sobre éstas hacer los cálculos de los cocientes de mortalidad de los niños escolares; quiero decir con esto que es preferible llevar los dos cocientes, sobre matrícula efectiva y sobre asistencia media, para efectos comparativos.

Para considerar el factor estación o mes del año en que haya más mortalidad y poder, más tarde, ahondar sus causas, sí es necesario conservar la distribución de los fallecidos en todo lo largo del año calendario y por cantones y provincias.

Saluda a Ud. atentamente y se ofrece su servidor y amigo una vez más,

**José Guerrero**

Director de la Oficina del Censo

Vº Bº—**Salas Pérez**  
Jefe Técnico

### ACERCA DE RIFAS Y VENTAS DE TIQUETES EN LAS ESCUELAS

Nº 2645

Secretaría de Educación Pública.—San José, 13 de setiembre de 1926.

Señor Jefe Técnico de Enseñanza Primaria

S. O.

Hay en nuestras escuelas una costumbre que esimo inconvenientes: la de enviar a los alumnos, y especialmente a las alumnas, a hacer rifas o a vender entradas para funciones de la escuela.

No veo en ello otra cosa que un buen deseo de los maestros de arbitrar fondos para socorrer las necesidades de sus escuelas. Es altamente generoso y, en cierto modo, implica abnegación.

Pero tenemos que ver, no la intención del movimiento, sino los resultados prácticos del mismo.

Las alumnas que hacen estas comisiones tienen que distribuirse por la ciudad en busca de clientes y, a veces, gastan días enteros fuera de la casa sin que sus padres sepan adonde van. Muchas hay que, en su deseo de servir a la escuela, se entran a billares, cantinas, o sitios peores, creyendo hallar comprador para sus boletos, o suscriptor para sus rifas.

Otras cosechan desprecios y malos modos, que no merecen, y algunas sufren profundamente, al tener que prestarse para ese bello comercio que, no por ser bello, deja de ser penoso.

Es cierto que a nadie se compele a ir en tales correrías pues es voluntario el servicio. Pero lo que es cierto resulta ficticio en la realidad porque la emulación entre unas y otras, la mayor simpatía que conquistan las más activas en la venta, que son muchas veces las de mayor desenvoltura o desenfado, hace que todas se sientan obligadas por la discreta imposición de la simpatía.

Es lamentable que el país no tenga recursos suficientes para sostener sus escuelas con todo el confort deseable y estén obligadas a recurrir a tan noble mendicidad.

Hagamos espíritu público a fin de rodear la escuela de simpatía para que le venga ayu-

da, pero si ella no llega, vivamos más pobremente, padezcamos mayores necesidades, antes que exponer a esas criaturitas a los peligros y dolores de tales correrías.

Ello no es educativo, aunque sea generoso, y puede crear en nuestros niños cierta desenvoltura para pedir que no será nunca buen hábito de nuestros varones y mucho menos de nuestras mujeres.

Por todo lo expuesto ruego a Ud. que, por medio de los Inspectores, dé las gracias a tanto maestro y alumno abnegado que, con rifas y ventas de tiquetes, quieren rentar su escuela.

Pero, por el bien de todos, sírvase ordenar que esas prácticas no continúen, aun cuando aumenten las estrecheces de la escuela.

Más gana ella si esos alumnos se quedan en casa leyendo, o preparando sus lecciones, que si gastan el día callejeando por su escuela. La ganancia material siempre será menor que la del espíritu.

Servidor de Ud.,

**Luis Dobles Segreda**

Secretario de Estado en el Despacho de Educación Pública

Jefatura de Educación Primaria. San José, 17 de setiembre de 1926.

### SOLICITUD DE LOS PATRONATOS Y RESPUESTA

San José, 21 de agosto de 1926.

Señor Secretario de Estado en el Despacho de Educación Pública

P.

Los que firman, todos miembros de los Patronatos de las escuelas de San José, reunidos con el fin de deliberar sobre puntos que les atañen como institución, han acordado declarar ante esa Secretaría con todo respeto:

Que con la mayor buena voluntad y el mayor entusiasmo se han apersonado en el ejercicio de su cometido, con lo cual creen cumplir uno de los deberes cívicos elementales; y por todos los medios han procurado ayudar, a la medida de sus alcances, a la escuela que los ha honrado designándolos como sus Patronatos.

Que en la administración y en el manejo de los fondos que han procurado allegar para auxilio de la escuela y de los escolares menos pudientes, creen haber procedido a conciencia y que las operaciones han sido claras y pueden resistir cualquier análisis.

Que la disposición posterior a la creación

de los Patronatos, que establece que los fondos allegados por iniciativas y esfuerzos de cada Patronato deben pasar a ser administrados por la Tesorería Escolar, dificulta las actividades de los Patronatos indispensables para el buen suceso que se tuvo en mira al acordar su creación, y entorpece las funciones de los mismos complicando el mecanismo administrativo dentro del cual hasta ahora se ha accionado sin mayores inconvenientes ni dificultades.

Que la subsistencia de la disposición que se cuestiona, por los inconvenientes que se se han apuntado, haría que muchos de los Patronatos se retrajeran del empeño que los ha mantenido hasta ahora junto a la escuela con toda buena voluntad y el mayor entusiasmo.

Que los Patronatos no se niegan, ni podrían negarse nunca, a que funcionarios capacitados para ejercer fiscalización o vigilancia, lo mismo que los padres de familia o cualquier otro interesado, examinen en cualquier momento los libros de administración y economía correspondientes. Al contrario, los Patronatos solicitan que se haga ese examen.

Los que firman, en virtud de las razones expuestas, solicitan con respeto de la Secretaría de Educación Pública la revocatoria del acuerdo que manda dejar en manos de la Tesorería Escolar, los recursos efectivos allegados por cada Patronato; y que se establezca fiscalización sobre esos recursos que la Secretaría tenga a bien disponer.

(Hay varias firmas)

Nº 2644

San José, 13 de setiembre de 1926.

Señores Miembros de los Patronatos  
Escolares de San José

Señores de mi alta estima:

Tengo el honor de referirme al memorial que firmaron ustedes el 21 de agosto y que he recibido en mi despacho.

El primer párrafo de ese mensaje traduce el entusiasmo y buena voluntad con que han cooperado al auge de la escuela y el segundo se refiere a la limpieza y orden con que han manejado los fondos que arbitraron.

Ambas cosas me son bien conocidas y es mi deber dar a ustedes las más calurosas manifestaciones de simpatía por haberlo hecho así.

La ayuda de ustedes a la escuela es un respaldo que ella recibe de los ciudadanos cultos y es una protección que merece de los ciudadanos generosos.

No podría nadie abrigar ni la sombra de una sospecha acerca de las cuentas de ustedes que han de ser limpias como sus prestigios. Pero no deben ustedes olvidar que hay muchos otros Patronatos Escolares y se legisla para todos. El Poder Ejecutivo legisló en presencia de algunas dificultades surgidas de otro lado.

Lamento profundamente tener que disentir del criterio de ustedes en los otros extremos del memorial.

Se quejan de que la administración de fondos de los Patronatos quede entorpecida y entrabada al caer dentro del rodaje oficial de las Tesorerías Escolares.

No veo yo cómo, ni por qué, ese estorbo y entrabamiento venga. Ustedes podrán girar sus dineros tan libremente como antes, de ustedes son, puesto que los han levantado mediante su iniciativa y esfuerzo. El Poder Ejecutivo no quiere, ni puede, ni pretende usarlos. A la vista y orden de ustedes están y serán los Patronatos los únicos dueños de disponer de ellos. Es como si los depositasen en un Banco y no hay otro costo que el de ir a cambiar el giro a la Tesorería Escolar.

No veo pues, dónde radiquen las dificultades que apuntan en su memorial.

No creo como ustedes, que los Patronatos se retraigan en sus empeños y se alejen de la escuela por cosa de tan poca monta y que en nada estorba su mecanismo.

No pueden ustedes negarse, como dice el memorial, a que las cuentas sean examinadas en cualquier momento, según lo exige el artículo 7º del acuerdo Nº 208 de 18 de abril de 1922, así como el artículo 5º del acuerdo Nº 461 de 7 de octubre de 1916 que dió origen a los Patronatos Escolares. Si pueden las autoridades escolares revisar los libros de los Patronatos, qué más da que los lleven ellas?

Dos cosas buenas resultan del decreto que así lo ordena:

Que están ustedes libres del peligro y zozobra que guardar dineros ajenos implica.

Que esa intervención oficial los pone a cubierto de cualquier suspicacia o mala voluntad que los murmuradores pudieran hacer rodar.

Los Tesoreros Escolares rinden garantía hipotecaria para responder de cualquier pérdida, y ustedes siguen en pleno derecho de usar de sus fondos cuando y como estimen más conveniente.

No lo dicen, pero pudiera pensarse que tal vez hallen ustedes crecido pagar el 5% como honorarios a los Tesoreros Escolares y el Poder Ejecutivo resolverá que ese porcentaje se reduzca al dos.

Hasta la hora no hay en la Secretaría queja alguna interpuesta por los Patronatos acerca de las dificultades que anuncia el memorial, pero si llegara, la puerta está abierta y el oído atento para poner correctivo a lo que

deba merecerlo, a fin de hacer fácil y eficiente el manejo de esos fondos.

Son las razones que tiene esta Secretaría para negarse a acceder en lo que se le pide, y espero que, oyendo mis razones lleguen ustedes al convencimiento de que tal disposición no les perjudica sino que les garantiza y beneficia.

Servidor de ustedes muy atentamente,

Luis Dobles Segreda  
Secretario de Educación

### Los libros

## Geografía Regional

PROFESOR STEN KONOW: *India*, 192 páginas, con 38 grabados, 12 láminas y dos mapas en color. Traducido por Carlos de Salas. Colección Labor. Barcelona. Buenos Aires, 1926.

En la ya extensa Biblioteca de iniciación cultural, este Manual, claro y sintético, que acerca de la India ha redactado el profesor Sten Konow, queda por uno de los que más pueden y deben interesar al lector que desee adquirir sobre la complejidad geográfica y etnográfica de la India una idea precisa, siempre que tenga presente la capacidad de las doscientas páginas en que la materia se contiene.

Como es costumbre en todo estudio de geografía regional—aun siendo como el citado de mera divulgación y no propiamente científico, en atención a los fines de pura iniciación que se persiguen—, se comienza por presentar una exposición de la geografía física del país, en la que primordialmente se atiende al relieve—en país de tan rico modelado como la península indostánica—, la hidrografía continental—de influjo tanto en la geografía humana de la India—, el clima y la biografía, en el Indostán de extrema y maravillosa riqueza.

El autor se detiene con mayor complacencia en la exposición de la etnografía indiana. La población, el matrimonio, el estudio—detenido en cuanto cabe—de las razas y de las castas—en que se procura desentrañar la densa trama de la vida india, de difícil entendimiento siempre para mentes occidentales—, el de los idiomas numerosos, el de sus varias y sugestivas religiones, ocupan extensa parte del texto. Si el bello culto de Hanuman, en que el espíritu, depurado de intención, alcanza sus más altas cimas, aparece descrito—aun con deliberado desdén del pormenor—respe-

tuoso con la realidad, no puede afirmarse lo propio respecto del totemismo, dominante todavía en el fondo de muchas de las bajas culturas indias, en las que todavía el alma se adhiere a lo concreto. El totemismo se ofrece, no ya insuficiente, sino muy explicado, y en el libro se llama fetiche repetidamente a lo que por el contexto se advierte es "totem", confusión hoy totalmente inadmisibles por tratarse de cosas distintas en esencia.

La rica vida económica del país de los fastuosos cortejos de elefantes y la administración pública ocupan el resto de una primera parte, dedicada a la descripción geográfica y organización social y administrativa de la India.

Pero en la obrita el autor concede tanta importancia a la exposición de la India de nuestros tiempos como a la larga historia del país en cuestión, compendiada en una breve reseña. Cinco períodos capitales abarca para su relator la historia de país tan complejo. En el primero se comprende la conquista por los arios—prescindiendo, en gran parte, de la oscura pero interesantísima desde un punto de vista étnico, historia anterior a la conquista aria—; en el segundo, la aparición de nuevos conquistadores, con el desarrollo y propagación de las culturas autóctonas e importadas, de trascendencia tanta en la evolución de los pueblos del Pacífico; en el tercero, los brahmanes en el Gobierno; en el cuarto, la rápida conquista mahometana, y en el quinto y final, la conquista británica. La bibliografía—detenida en 1915—completa el volumen. La traducción, precisa y cuidada, ha conservado el nombre de Indus al río que nosotros hubiéramos llamado Indo. En suma, el libro es tan interesante como otros componentes de su colección.

J. Dantín Cereceda.

# Una manera de apreciar las obras literarias

La lección que sigue, orientada por las indicaciones de Strayer, puede servir de guía a los maestros noveles que quieran ejercitar a sus alumnos en la apreciación de obras literarias.

Asunto de la lección: Estudio del soneto **Al partir**, de Gertrudis G. de Avellaneda.

Finalidad del maestro: Ayudar a los niños a que gocen de las bellezas literarias de la despedida de la Avellaneda a su patria.

**Preparación.** ¿Alguno de ustedes ha cambiado alguna vez de residencia, mudándose a una población distante de aquella en que nació o en que vivió feliz y contento durante algunos años?

¿Cómo se siente uno, cuando se aleja por mucho tiempo de un sitio querido? Gertrudis Gómez de Avellaneda, que era una gran poetisa cubana, se vió precisada, siendo muy joven, a trasladarse al extranjero con su familia. Voy a leerles la poesía que compuso, despidiéndose de su patria.

## PRESENTACION

### AL PARTIR

*¡Perla del mar! ¡Estrella de Occidente!  
¡Hermosa Cuba! Tu brillante cielo  
La noche cubre con su opaco velo,  
Como cubre el dolor mi triste frente.*

*Voy a partir...! La chusma diligente,  
Para arrancarme del nativo suelo  
Las velas iza, y pronta a su desvelo  
La brisa acude de tu zona ardiente.*

*¡Adiós, patria feliz, edén querido!  
Doquier que el hado en su furor me impela,  
Tu dulce nombre halagará mi oído!*

*¡Adiós!... Ya cruje la turgente vela...  
El ancla se alza... el buque estremecido,  
Las olas corta y silencioso vuela.*

Ahora lean ustedes en silencio, y traten después de contestar a estas preguntas:

¿Qué aspecto dice la poetisa que presentaba el cielo? ¿Qué comparación hace entre el cielo y sus propios sentimientos? Vean las expresiones "perla del mar" y "estrella de Occidente". Señalen las frases de despedida en la tercera estrofa, y digan por qué la llama "edén".

¿Qué se entiende por "hado"? Aclaren el verso en que figura esa palabra. Lean otra

vez la poesía y digan cómo echó a andar el buque. (El maestro explicará la palabra "chusma" y se cerciorará de que conozcan el significado de "izar").

Voy a leer otra vez la poesía, para que todos se fijen bien en las siguientes partes: 1º Saludo a Cuba. 2º Descripción del cielo. 3º Preparativos de marcha. 4º Despedida. 5º Salida del buque.

Vuelvan a leer dos o tres veces la poesía, fijándose en dichas partes.

¿Quiénes saben ya la poesía y pueden recitarla de memoria? ¿Cuáles eran los sentimientos de la Avellaneda hacia su patria en el momento de la partida?

Carolina Poncet.

(Revista de Instrucción Pública. Habana.)

## La autoridad del maestro

Refiere un pedagogo francés que en cierta ocasión un niño de aldea, a quien su padre castigaba por causa fútil, exclamó:

—¡Ah!, ¡si el maestro lo supiera!

El brazo pronto a castigarlo se detuvo, porque el padre pensó: "Sería capaz de contárselo".

El pensamiento del niño se volvía, en su tribulación, al maestro, como a la justicia misma y la invocación hacía reflexionar al padre.

¡Qué homenaje para un hombre! ¡Qué gloria!

Cuando existan maestros así en cada pueblo, se comprenderá lo que significa la Escuela.

Entonces será una hermosa realidad el pensamiento del ilustre repúblico español don Manuel Ruiz Zorrilla:

"El buen maestro de Escuela es el primer magistrado de la Nación".

## Mi padre

*Mi padre: Nicolás Herrero y Garrido,  
fue bueno: amaba el árbol, el pájaro y el nido.*

*Su infantil diversión, era una pajarera  
en la cual toda clase de pájaros había.  
Oyéndolos cantar pasó la vida entera.  
Mi padre era una dulce rosa de poesía.*

*Las fiestas, los domingos, con inocente anhelo  
a coger pajarillos nos íbamos los dos.  
¡Oh padre mío! Ahora debe andar por el cielo  
cuidando de los pájaros de Dios.*

PEDRO HERREROS.





IMPRENTA MARIA v. de LINES  
SAN JOSE, COSTA RICA